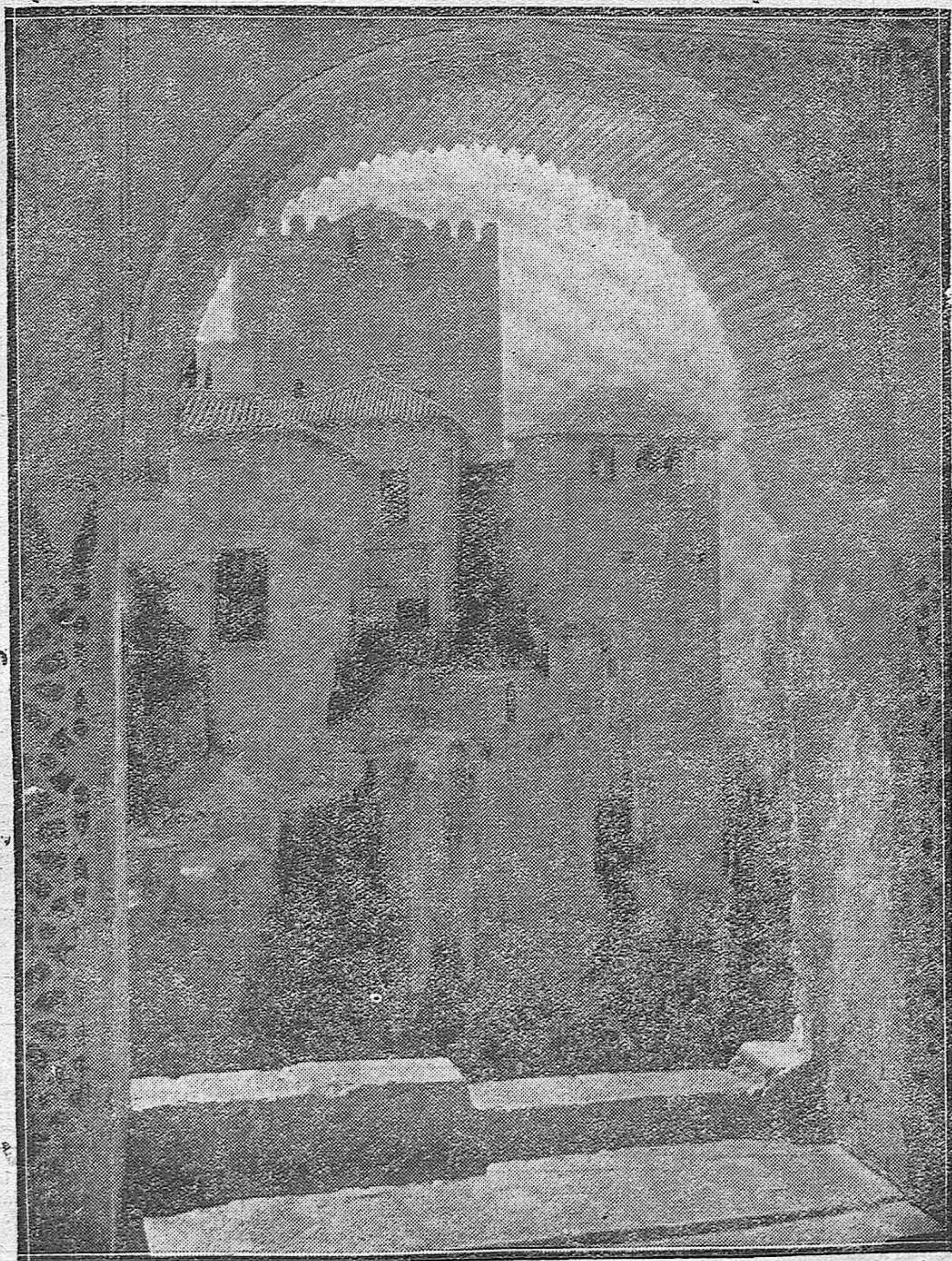


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



GRANADA ARTÍSTICA Y MONUMENTAL.---Vista parcial de la Alhambra desde una de sus torres.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º. 3.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Gran Almacén de Maderas de todas clases
de BALDOMERO MILLA
Calle Doce de Octubre

PLAZA DE TOROS

Compañía de Opereta y Zarzuela
de Ramón Peña

Función para hoy domingo 4 de Julio de 1926

A las diez y media de la noche.—Segunda representación de la bellísima zarzuela en dos actos y tres cuadros de Dicenta y Paso, música de los maestros Soutullo y Vert, titulada **La leyenda del beso**, éxito extraordinario.—Sillas numeradas, 2 pesetas; sillas sin numerar, 2; gradas, 0'40.

Se expenden localidades de seis a ocho en el Gran Teatro y desde las ocho y media en la Plaza de Toros.

El martes Grandioso festival a beneficio de la Casa del Niño y Comedores de Caridad.—Extraordinario programa.

STADIUM AMÉRICA-TEATRO

Compañía de Zarzuela dirigida por
Manolo Velasco y Andrés López

Función para hoy domingo 4 de Julio de 1926

A las diez y media.—1.º La zarzuela en dos actos de don Luis de Olano, música del maestro Cristóbal Oudrid, **El Pastillón de la Rioja**.—2.º La zarzuela en un acto y tres cuadros de Sebastián Alonso, música de López del Toro, **La Macarena**.

Para mayor comodidad del público se expenden las localidades hasta las ocho de la tarde en la Librería de la calle Gondomar.—Precios: Butacas numeradas, 1'25 pesetas; Sillas, 1 peseta, y Sillas laterales a 0'50.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 3 de Julio.

En veinticuatro horas

Temperat. m.º al sol y al aire libre.	42'40
" " " a la sombra	34'00
" " " mínima	18'40
" " " media	21'20

Oscilación.	15'60
Agua de lluvia en milímetros.	0'00
Agua evaporada en milímetros	12'00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º.	751'80
Temperatura a la sombra	23'60
" " " de termómetro hmd.º	17'40

Tensión del vapor.	11'00
Humedad relativa	50'00

Estado del cielo. casi despejado

Dirección del viento 0.

Fuerza. ventolina

Recorrido en 24 horas 172'00



Esqueles de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Academia de Corte del Corazón de Jesús. Enseñanza rápida y práctica, de donde han salido varias alumnas para establecerse. Se confeccionan trajes de señora y ropa blanca; precios módicos.—Velázquez Bosco número 7. Se venden patronos.

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corse forma imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, apronada por los médicos. Gran surtido en generos de alta calidad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92 Córdoba

Azulejos finos de todas clases, los vende a precio de fábrica la casa Pozo.—Reloj, 1. teléfono. 100

Acesorios bicicleta.—Pida lista de precios: bocinas, timbres, faros bombas, frenos, patines, cámaras, cubiertas, parches y pegamentos, bolas, pedales, carteras, puños, arbores. Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Almacén Pianos.

Apartir de 1.º de Agosto próximo se admite en familia pupilo, sólo, precios moderados.—Razón: Cardenal González 38, buenos informes.

Agentes de seguros se necesitan, con buena retribución, en capital y pueblos. Diríjanse a don Juan Ferrer, apartado de correos 49; oficinas, Concepción, 20.—Córdoba.

Escuela práctica para conducción de automóviles, entrega inmediata del carnet, precio doscientas pesetas. Razón, Francisco Rodríguez. Poyo, 44. Córdoba.

Casa de Huéspedes.—Situada en lo más céntrico de la población, calle Vaca de Afaro número 35, frente al Banco de España, con muchas y ventiladas habitaciones.—Se admiten pupilos a precios económicos, con desayuno.

Interessante a Industriales y Comerciantes.—Se facilitan instrucciones mediante enseñanza práctica para la apertura y desarrollo del Libro de Ventas a todos cuantos deseen adquirir conocimientos de este nuevo y obligatorio procedimiento de Contabilidad. Pidan detalles: Academia de Estudios Comerciales, Ramírez Arellano, 7, Córdoba.—Horas: de una a tres y de ocho a nueve noche

Para comerciantes y dependientes.—Clases nocturnas de Correspondencia Mercantil, Contabilidad y teneduría de libros con aplicaciones prácticas al Comercio y la Banca.—Competentes y especializados profesores.—Se admiten señoritas.—Horas de matrícula, de 7 a 8 noche.—Academia preparatoria.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cuartos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todo los trenes. Camas para viajeros.

Se arrienda en el día un piso independiente con seis habitaciones, recién construido Luciano 14, con su puerta de calle independiente a la Ribera.—Razón Luciano 14.

Se vende la casa de planta baja número 16 de la calle Isabel II. Para condiciones Plaza de Benavente número 32.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Ojmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212 Córdoba

Se vende auto marca Buich tipo Sport, seis cilindros, completamente nuevo, a toda prueba. Razón Castrería Romero, Alfonso XIII número 36.

Se venden tres depósitos de lata muy reforzados para aceite, de 250 arrobas, y bidones de cuatro arrobas también para aceite o gasolina. Darán razón, Duque de Hornachuelos. Farmacia 10.

Se vende camioneta mil kilos carga útil de marca Europea.—Razón Roses y Bustillo, almacén de hierro.—

Se ofrece ama de cría Fernández de Santiago 5, Posadas, Encarnación Peña.

Se vende una fábrica de harinas mixta, con motor Otto de 25 H. P. en buen uso y locales anejos a la misma de cabida de una fanega, propios para establos para ganados en Hinojosa del Duque. Dirigirse a Isidro Peñalta.

Taller de encuadernación de Francisco Muela. Casa fundada en la antigua calle del Paraíso (hoy Plaza de Cánovas) y trasladada al número 1 de la de Santa Ana, frente a Carbonell y Compañía.

Venta de solares a plazos, en el paraje conocido por los Olivos Borrachos. Para tratar, con su dueño don Rafael Gavilán Bravo, Domingo Muñoz, 4.

Informaciones de anoche

La transformación económica de España

Significación del presupuesto semestral y el decreto acerca de la contribución territorial

La obra que en materia económica está realizando el Gobierno es tan amplia, de derivaciones tan complejas, que no es posible en un solo comentario periodístico examinarla en conjunto.

En el transcurso de varios meses, y sin que a la crítica, no siempre desapasionada y serena, se hayan puesto limitaciones, las reformas económicas han sido discutidas, analizadas, y en algunas ocasiones con evidente ligereza. Pero, al fin, y a medida que tales reformas han ido adentrándose en el conocimiento público y ha podido apreciarse mejor la sana orientación del Gobierno, los prejuicios y recelos, que nunca tuvieron fundamento, han ido desvaneciéndose y se reconoce ya la magna importancia de la obra económica realizada, que ha despejado en gran parte la difícil situación en que nos encontrábamos.

El resumen del presupuesto semestral que publican los periódicos no tiene, como oficialmente se ha dicho, pretensiones de reforma a fondo, que se reserva para enero, restableciendo en esa fecha el año natural. Examinando, sin embargo, y superficialmente, las cifras del presupuesto semestral, adviértense detalles importantísimos; y en sentido general prevalece la patriótica orientación que siempre ha patrocinado el nuevo régimen, favorable a la reducción de gastos cuando éstos no atentan a la eficacia de los servicios imprescindibles.

Hemos de subrayar un dato gratisimo. En el presupuesto semestral se prevé un superávit de 32 millones de pesetas. Los cálculos, hechos con detenimiento y previos concienzudos estudios, creemos se verán confirmados por la realidad. Y ello ya significaría mucho. Renunciamos de momento a mayores esclarecimientos acerca de este punto, porque queremos llamar la atención acerca de las autorizaciones de créditos que en el mencionado presupuesto se conceden. Para tales autorizaciones se ha tenido en cuenta el interés general y la necesidad de atender urgentemente a la reconstrucción interior de España. Y así vemos cómo para conservación de las carreteras del Estado el ministro de Fomento podrá contratar obras hasta la cantidad de 6.580.000 pesetas, que han de distribuirse entre todas las provincias; para nuevas carreteras se destinan 10 millones; para puentes, 5 millones; se autoriza al ministro de Hacienda para organizar rápidamente los servicios de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, etc., etc.

En suma: la fórmula semestral llena cumplidamente sus fines, atendiendo en forma satisfactoria las necesidades de España. Ninguna aspiración importante queda olvidada, ni aquellas obras que significan desenvolvimiento y progreso nacional sufrirán estancamiento por falta de recursos, ya que en este punto el Gobierno no ha escatimado nada, acudiendo a economías que hubieran sido fatales para el porvenir de la Patria. Pero, sin embargo, las economías se han hecho roturando lo superfluo, y destacamos aquí que el presupuesto semestral concede también a los señores ministros autorización para amortizar el 25 por 100 de las vacantes que ocurran en todas las categorías en que haya exceso de funcionarios sobre la plantilla vigente.

Más despacio, y enfocando puntos de vista parciales que encierran gran interés, procuraremos subrayar diferentes aspectos del presupuesto semestral, que, a pesar de la modestia con que lo ha presentado el Gobierno, constituye, a nuestro juicio, y por muchos conceptos, un éxito plausible. Antes de concluir, no obstante, y ya que hemos hablado de la transformación económica de España, es de estricta justicia aludir al reciente Real decreto sobre contribución territorial. En dicho Real decreto se aborda un punto que responde a nobles sentimientos de humanidad y acorde en un todo con las exigencias más honradas y más profundamente liberales de la moderna legislación agraria. El Real decreto concede total exención durante un año, y de la mitad del tributo durante el segundo, a los arrendatarios que en determinadas condiciones adquieran la plena propiedad de las fincas que lleven en arriendo diez años consecutivos. El señor ministro de Hacienda, que puede sentir la satisfacción de haber refrendado ese decreto, ha dicho en una nota oficiosa, y con mucha razón, que esta mejora responde a un estímulo social de indudable eficacia, pues favorece legítimas aspiraciones del colonato rural.

A los Sindicatos agrarios y entidades similares, especialmente a los que han inspirado su actuación, intensa muchas veces, en sabios principios cristianos, llamamos la atención acerca de este punto. El ministro de Hacienda autor del decreto y el Gobierno que lo ha aprobado merecen por esta reforma, que es significativa y base acaso de mayores avances, sinceros aplausos y alientos, que por nuestra parte no regateamos.

(De La Nación, de Madrid)

El acto agrario del día 9

Rompiendo las amarras que afectuosamente nos aprisionan, desde que fuimos designados como uno de los agasajables con el banquete que ha de celebrarse en Córdoba la noche del próximo día 9, nos atrevemos a comentar en la Prensa ese futuro acto, empezando por afirmar de la manera más categórica y con la sinceridad de que creemos está saturada toda nuestra actuación en las luchas agrarias, que debieron los organizadores eliminarnos de la lista de los elegidos por sus respectivas representaciones para hacerles objeto del homenaje, y no decimos esto invocando la ridícula modestia de considerarnos indignos de tales distinciones en honor, no de la persona, sino de la labor en pro de la Agricultura; lo decimos condolidos de esa presión, hija de convencionalismos ridículos, que nos tiene condenado a no hacer la debida propaganda de la fiesta agraria que tratamos de celebrar.

Conocemos la alteza de miras de los tres señores que con nosotros compartirán el honor aquella noche, y en nombre de ellos, y en el propio nuestro, hemos de decir a los agricultores—principalmente de esta provincia, puesto que la de Jaén lleva ya dos banquetes y la de Sevilla tiene uno anunciado para el día 6—que por muy grandioso que resulte el acto en que se trata de festejarnos, ni nos envaneceremos con él, ni nos adjudicaremos como conquista personal nuestra; su objeto único es el que los Poderes públicos vean que nos preocupan las disposiciones que se dictan relacionadas con la agricultura, y que los enemigos organizados vean también que somos capaces de juntarnos.

Si hubiésemos quedado libres de las ligaduras de homenaje, habríamos ido de pueblo en pueblo y de casa en casa, diciendo a los agricultores: «La idea santa de defender nuestros trigos, nuestros vinos, nuestros aceites, y todo aquello que produce la tierra, vivirá en nosotros tanto como nuestra existencia; y como las ideas son la antorcha que alumbró el porvenir, seguiremos nuestra senda, con homenajes y sin ellos, porque solo pretendemos despertar a los agricultores, para que interviniendo en la vida nacional, velen por su riqueza; que es la que nutre casi esencialmente a España, puesto que un mal año agrícola, hace estragos en la industria y en el comercio.

Los semilleros solo son unos cincuenta patronos y menos de trescientos obreros, según dicho de la Cámara Agrícola de Valencia, y se mueven tanto, que parecen más que nosotros.

¡Cuántas cosas habríamos de decir a los agricultores, si no creyesen que tratamos de engrandecer el acto por lo que a nosotros respecta!...

Antonio Zurita.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manzana de la «Granja Eulalia».

Diputación provincial

El despacho del presidente

Además de los asuntos ordinarios de la Diputación referentes a expedientes de ingresos en los centros de Beneficencia y demás asuntos provinciales, el presidente se ocupó de unas gestiones a favor del juzgado suprimido de Ruta, obrando en consonancia con los Ayuntamiento que de ello se han ocupado.

Visitas

En su despacho oficial han visitado al señor Santolalla los siguientes señores: don Miguel Benzo, una comisión de Villanueva del Duque, don Juan Fon Navas, don Mariano Salazar, don José M. Gallego Rocafull, don Ramiro Roses, director de LA VOZ, señor Escofet, delegado gubernativo; alcalde de Baena, don Pedro de Toro, y director del colegio Salesiano.

DESDE ECIJA

Toma de dichos.—En Aguilar de la Frontera se celebró el día 26 del pasado mes de junio la firma del contrato matrimonial de la bella y simpática señorita Sacramento Berlanga Galisteo y nuestro querido y buen amigo don Eduardo Lobillo Rosas, culto y prestigioso maestro nacional de estas escuelas públicas.

La boda se ha fijado para los últimos días del corriente mes.

Por anticipado reciban los futuros esposos nuestra más cordial felicitación y enhorabuena.

Salón España.—Con gran éxito continúa todas las noches proyectándose en este cine de verano, la interesante película de producción francesa titulada «El niño Rey». El argumento de esta monumental producción por su ambiente eminentemente histórico e interesante a la vez, está siendo muy celebradísima por el público. Se basa su asunto en la sublevación del pueblo de París por el año de 1731, en aquellos desgraciados tiempos cuando reinaban María Antonieta y Luis XVI y en que el patíbulo, como una interrogación trágica, era levantado en una plaza pública de la capital francesa, a donde la inexorable guillotina seguía tantas vidas, y el populacho, sublevado en sus ávidos deseos de venganza, condujeron a la familia Real francesa.

La película, como ya decimos, es de gran interés, pues todas sus escenas como asimismo los interiores y exteriores de la misma están filmadas en los famosos y evocadores palacios y parques de Versalles, por cuyo concepto sus escenas se ajustan admirablemente a la obra.

En este mismo cine se anuncia el estreno de la producción nacional que lleva por título «El Niño de las Monjas».

Cine Cervantes.—En estos días se está proyectando con el beneplácito del público que diariamente ocupa este local, la bonita serie en 18 episodios «La Reina de los Diamantes», completando el programa interesantes y sugestivas películas cómicas.—
Aurelio Carballo.

Ecija 2-VII-926.

El METRO no te parará nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Función benéfica en la Plaza de Toros

Para el festival del día 6 a beneficio de la Casa del Niño y el Comedor de Caridad, el Gobernador civil ha recibido ya preciosos regalos que subastará el señor Peña.

Del Ayuntamiento, unos artísticos jarrones.

Del Circulo Mercantil, una lámpara de sobremesa.

Del bazar de los sobrinos de Guillermo, una artística figura.

El actor señor Peña un gramófono Esiputiense.

El Gobernador regala una preciosa caja de plata sobredorada, para señora, con enseres de último toque.

El señor Monroy, dueño del restaurant «Buenos Aires», ha enviado un espléndido obsequio de seis jamones, de los cuales se subastarán dos, entregándose los cuatro restantes a los establecimientos para quienes es el beneficio.

Se esperan regalos de la Diputación, Circulo de la Amistad, Club-Guerrita, Casa Sánchez, La Campana y otras entidades y centros.

La función promete estar concurrendísima y se pondrá en escena «La Calsera».

El dibujante y caricaturista Sirio tiene preparadas varias caricaturas de personas conocidas de Córdoba, las cuales serán ofrecidas a los interesados, quienes darán por ellas el donativo que estimen conveniente.

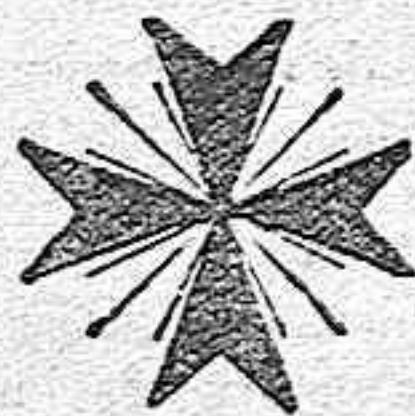
Suscripción para unas insignias

Séptima lista de donativos hechos para regalar las insignias de la cruz de Beneficencia a la excelentísima señora condesa de Hornachuelos:

Doña Dolores Aguayo, 5 pesetas; doña Carmen Porrás Aguayo, 5; Junta de Damas de la Cruz Roja de Pedro Abad, 5; don Miguel Benzo, 5; don Ricardo Torres Linares, 2; don Pedro Menjibar Mesa, 2.—Total, 24 pesetas.

Los donativos continúan recibándose en la casa de Banca de los señores Hijos de Pedro López.

Antisárnico



HAZUL

“HAZUL”

Sin baño,
no huele y cura la

SARNA

en tres días.

En Farmacias y Droguerías,

4'50 frasco

De Villanueva de Córdoba

Dos bandidos asaltan un cortijo

El cortijero da muerte a uno de ellos

En el cortijo denominado «Tumbalobos», del término de Villanueva de Córdoba, se ha desarrollado un sangriento suceso que ha causado gran sensación entre el vecindario.

Según parece, en el referido cortijo se personaron dos desconocidos, los cuales solicitaron del cortijero, llamado Juan Fernández, les diese algo de comer.

Esto ocurría, en ocasión de encontrarse en el mencionado cortijo Fernández, sin más compañía que una hija suya y un niño de corta edad.

Fernández les dió de comer a los desconocidos, sirviéndoles parte de la comida destinada a los braceros.

Una vez que terminaron aquéllos de comer, exigieron al cortijero cuanto dinero tuviese valiéndose para su amenaza de unas escopetas. El niño que se hallaba a escasa distancia de los bandidos, pudo darse cuenta del hecho, saliendo precipitadamente demandando auxilio a grandes voces.

Uno de los atracadores corrió tras el pequeño, alejándose del cortijo. El otro intentó hacer fuego sobre Fernández, impiéndolo la hija de éste, la cual desvió el arma, no haciendo blanco el proyectil.

Entonces el cortijero, con una escopeta, disparó a su vez sobre el bandido, dándole muerte.

La benemérita se trasladó al lugar del suceso tan pronto como tuvo conocimiento del hecho.

En las ropas del muerto fué encontrada una cédula personal a nombre de José Ramírez Martín, natural de Alrendin (Granada), de 40 años de edad. Dicha cédula había sido expedida en 1926.

El cortijo donde ha ocurrido el hecho es propiedad del vecino de Villanueva de Córdoba don Antonio Ruso Martos.

El cadáver del muerto fué llevado a Villanueva. Se le encontró en un bolsillo, además del documento antes mencionado, una pistola automática y abundantes proyectiles.

La benemérita practica activas diligencias encaminadas a la busca y captura del otro agresor.

El juzgado de instrucción del partido interviene en el asunto.

Mordido por un perro

Esta mañana ha sido asistido en la Casa de Socorro Juan Martín Sánchez, de 24 años de edad.

Los facultativos de guardia le apreciaron una herida incisa en la pierna derecha, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Según manifestaciones de Juan Martínez, las lesiones que parece se las ocasionó un perro callejero, el cual le acometió mordiéndole. Una vez curado pasó a su domicilio, Queso, 7.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 3 de Julio de 1926.-Semana del 4 al 10 de Julio

Reses mayores: Don Gaspar Rojas, 2, a 3'73 pesetas; don Antonio Torralbo, 5, a 3'73; don Rafael García, 5, a 3'74; don Fernando Miranda, 4, a 3'74; don José López, 1, a 3'74; don Angel Suárez, 2, a 3'74; don Rafael Enríquez, 2, a 3'74; don Miguel Riobó, 2, a 3'74; don Antonio Pino, 3, a 3'75; don Antonio Contreras, 8, a 3'75; don Gabriel González, 4, a 3'76; don Antonio Pino, 2, a 3'79; don Francisco Martínez, resto, a 3'79.

Terneras: Don Angel Suárez, 1, a 4'19 pesetas; don Antonio Torralbo, 5, a 4'20.

Menores: Don Diego Luna, 5, a 2'54 pesetas; don Juan Roca, 5, a 2'74; don José Martínez, 4, a 2'55; don Francisco Mejías, 6, a 2'55; don Sandalio Vidal, 10, a 2'55; don Fernando Miranda, 6, a 2'56; don Juan R. Carmona, 12, a 2'56; don Francisco Pérez, 15, a 2'56; don Francisco Natera, 14, a 2'57; don Francisco Mejías, 15, a 2'66.

Los precios libres para el entrador son: De 3'48 a 3'54 pesetas para el ganado vacuno; de 3'79 a 3'80 para terneras; de 2'29 a 2'41 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 5 de Julio hasta nuevo aviso: Vaca con hueso a 3'96 pesetas kilo; idem sin hueso, a 5'48; ternera con hueso a 4'40; idem sin hueso a 6'08; macho, a 3'12.

Vida deportiva

«Celta»-«Athletic»

Mañana, en el Campo de Coya, en Vigo, se enfrentará el campeón gallego con el finalista del campeonato de España «Athletic Club», de Madrid.

Existe gran expectación en la ciudad gallega por presenciar dicho encuentro, dada la valía de los dos contrincantes.

En dicho partido se hará entrega al equipo gallego de un banderín con quala colonia gallega en Sevilla obsequia al «Celta» con motivo de los triunfos de aquel club en la última temporada.

El «Sevilla» en Santander

Mañana, en el campo de Sport en Santander, se pondrán frente a frente el «once» del «Sevilla» y el del «Racing Club» de aquella localidad.

El «Sevilla» encontrará una ocasión propicia en ésta para demostrar lo poco o mucho que puede dar de sí.

El «Racing», tras sus brillantes actuaciones, jugando con equipo de tan sobrados méritos como es la «Real Unión» irundarra, opondrá al campeón andaluz su depurada técnica.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9. Teléfono 285

Desde Alcolea

Un hombre lesionado

La benemérita del puesto de Alcolea ha detenido en el día de ayer al paisano Rafael Barea Mansilla, como autor de las lesiones que padece su convecino Antonio Rivas Piner.

Según manifestaciones del herido, le fueron causadas las lesiones por el detenido, valiéndose este último de una navaja.

El médico titular asistió a Antonio Rivas, apreciándole una herida incisa de pronóstico reservado.

El agresor ha ingresado en la cárcel de esta capital.

El juzgado de instrucción del distrito de la Derecha entiende en el asunto.

MILITARES

Ascensos

Han sido ascendidos a capitanes, don Ricardo Muro Riobó, don Antonio Alonso Zurita y don Francisco Adame Traina, pertenecientes al regimiento infantería de la Reina.

A Tetuán

Ha marchado a Tetuán don Sebastián Mingorance, alférez de infantería.

— Estómago-Intestinos-Higado —

Especialista Bernal Blancafort
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar

IBERO-FOTO-COLOR S. A.

Mayor, 8.-MADRID

Sociedad propietaria de las patentes españolas y portuguesas y de la exclusiva de explotación en España, sus colonias y su protectorado de Marruecos, del prodigioso invento de la Fotografía directa e instantánea en colores naturales.

Próximo establecimiento en Sevilla de una Sucursal con estudio fotográfico, exposición permanente de Fotografías, laboratorios y talleres y de Delegaciones en toda la Región de Andalucía.

La Sociedad pone en circulación al precio de la par 500 acciones de 500 pesetas nominales cada una, al portador, pudiendo hacerse las suscripciones en las Sucursales, en la Región de Andalucía, del **Banco Hispano-Americano** y en los despachos de los Corredores de Comercio, donde se facilitarán prospectos y folletos y se darán detalles sobre la emisión.

La Sociedad tiene ya obtenidos beneficios que le permitirán repartir a los accionistas, en este su primer ejercicio social **el dividendo activo preferente de ocho por ciento anual** que fijan sus Estatutos.

Las suscripciones se harán con carácter irreductible.

EL CUENTO DE HOY

Páginas elegíacas

Al recordar el triste fin de mi amigo se me ha representado en forma fantasmagórica la escena dolorosa, descarnada de aquella.

Fué en un atardecer otoñal, en esa hora indecisa en que los pájaros se recogen temerosos quizá de los genios de la noche, cuando dulcemente, quedamente, huyó su vida, cual alba paloma, hacia los espacios ignotos...

Claudio Gironella fué uno de mis mejores amigos. De compleción débil, enfermiza, pero dotado de un alma idealista, su figurilla simpática tenía para mí el atractivo de lo extraordinario; era el paladín esforzado, cantor de ideales sublimes, que forzosamente había de ser mártir ante la ola de feroz positivismo que todo lo invade ensañándose en los obstáculos.

Supe que estaba enfermo; su gran debilidad, la desnutrición, el desgaste mental originado por fuertes preocupaciones fueron las causas generatrices de su enfermedad. Cuando por vez primera le visité adiviné en su rostro descarnado toda una tragedia... No obstante la realidad cruel, mi corazón amigo no quiso ver la catástrofe que se avecinaba; confiaba basado en utópicas esperanzas. Por eso aquel anochecer memorable, tuvo, para mí, la impiedad aplastante de lo imprevisto.

Cuando llegué agonizaba. Entre las sábanas aparecía su tétrica cabeza en que los ojos predominaban luminosos cual dos estrellas en la noche. Apenas hablaba ya. Me reconoció. Iluminóse su semblante por unos segundos. Trabajosamente me indicó, sobre la mesilla, unas cuartillas. En sus ojos leí un ruego; lo comprendí.

Sus labios se movieron para pronunciar una palabra, que fué como un susurro lejano.

— ¡Elia!...

Después, suavemente, silenciosamente, como los santos, como los mártires, sin una convulsión, dejó de existir...

He separado mil veces el legado que me hizo mi pobre amigo; aquel manuscrito sagrado que trazó en una hora suprema una mano trémula de emoción y de fiebre...

Lo doy a la publicidad impulsado por la súplica que encerraba su mirada agonizante. ¿Quién sabe si por un capricho del azar llegará a manos de la mujer por quien suspiró por última vez satisfaciéndose así el postrer deseo de Claudio Gironella!

«¡Adiós vida, que solo la amargura llevaste prendida!

¡Adiós mundo, que únicamente encerraste para mí la irónica carcajada de lo adusto!

¡Elia, mujer o deidad que destrozaste mi última ilusión: adiós!

¡Muero!... Una súbita y rara iluminación de mis sentidos ha sido el anuncio de esta horrible verdad, esta verdad inexorable que nada puede contrarrestar.

Hago esfuerzos inauditos para que mi mano temblorosa pueda estampar las frases so-

bre el papel. ¡Ah, si tú me vieras! No soy aquel que llegó hasta ti a ofrecerte cuanto posees: alma y corazón. Solo los huesos revestidos de piel amarillenta, de pergamino añoso, queda de lo que fué mi figura. ¡Si tú me vieras quizá te moviera a compasión! Pero qué digo a compasión tú, tú que no conociste la piedad, que pisoteaste la bondad... No, no; únicamente recibiría de ti el escupitajo de asco y de desprecio que se lanza sobre la piltrafa hedionda.

¿Tendré fuerzas para terminar?

El fantasma pavoroso de la muerte se cierne sobre mí... Estoy solo... Nadie me rodea... No hay una mano amiga que calme la fiebre de mi frente... una voz amada que me aliente en los últimos momentos... Solo, entre las sábanas, sobre el jergón que, más piadoso que tú, parece abrazarme y recogerme en su regazo amoroso...

¿Pero qué pueden importarte dolores que no sean tus dolores? Llore quien sufra, ria quien goce.

Débil mariposa emborrachada de luz y de lujuria, tus alas quedarán abrasadas en la llama de tus pasiones.

No llores, no sufras; así siempre. ¿Qué importa que mañana cuando tú despiertes de tu sueño vicioso yazca yo frío y yerto en un estuche, blanco como la nieve y gélido como ésta, inmóvilizado por el sueño eterno?

Y a la hora en que tú, arrullada por cantatas amorosas, te deslices en lento paseo, mi cuerpo, como un despojo de la humanidad, como algo inservible, seguirá en lenta caravana el camino de lo infinito... La tierra borraré mi nombre, mi figura, y la hierba se encargará de disimular la huella que dejó el azadón... Quizá un día tu planta pecadora hallará mi tumba al mismo tiempo que tu boca exhalará una risotada estrepitosa, sarcástica...

No me asusta la muerte, Elia; pero esta soledad... no he podido remediar... de mis ojos ha saltado una lágrima y ha emborrachado una palabra... tu nombre precisamente. Es la última que destilan mis ojos.

Elia, ha llegado la hora sagrada del perdón; me siento arrepentido, te he maltratado. Perdóname como yo te perdono; te perdono porque te he amado; porque te amo, porque te amaré eternamente si es verdad que existe otra vida...

José Aragonés.

GOBIERNO CIVIL

Conducciones

Se ha ordenado el traslado de los reclusos Rafael Fernández Castro de la cárcel de Posadas a la de Córdoba, y Marcos González Rodríguez, de la cárcel de Montoro a la de Andújar.

De minas

La compañía minera Bética-Manchega solicita veintitrés pertenencias de plomo con el nombre «San José S.^a», en el término de Fuente-Obejuna.

De la provincia

Un detenido

La benemérita de la aldea del Esparragal ha detenido a Ricardo Siles Jiménez, de 25 años de edad, como presunto infractor de la ley de caza.

Caballerías abandonadas

El vecino de Aguilar, Ezequiel Pérez Berrial, ha denunciado ante la guardia civil de aquella localidad que en terrenos de la finca «Casilla de Vida», de aquel término, habían aparecido dos caballerías, ignorándose quien pueda ser el dueño de las mismas.

Los mencionados semovientes han quedado a disposición del que acredite ser su dueño.

Sucesos y denuncias

Una denuncia

Antonio Córdoba Paredes, de 28 años de edad, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que al intentar cambiar una moneda de 2 pesetas en el puesto para dicho cambio instalado en la plaza del Mercado, se le había negado, alegándose que la moneda que presentaba estaba mandada recoger.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Por no abonar

El dueño de la casa de huéspedes «La Universal» ha denunciado a Antonio Martínez Márquez, por no haberle abonado 66 pesetas, importe de su estancia en dicha casa.

Otra denuncia

Florinda Olmedo Machado, de 28 años de edad, ha denunciado a Manuela Morillo González, por no entregar a aquélla varios efectos y ropas que posee, propiedad de Florinda.

Malos tratos

Ha sido denunciado Francisco Fernández Rodríguez por hacer objeto de malos tratos a Antonia Caballero Ortiz, de 58 años y con domicilio en la calle Mellado número 1.

Amenazas y escándalo

Joaquín Alcaide Alborno, de 47 años de edad, ha sido detenido en la Plaza de España a requerimiento de Angustias Torres Aguilar, de 46 años de edad, por hacerle objeto de amenazas.

Dicho sujeto al ser detenido promovió fuerte escándalo.

Libro de ventas

de papel superior, sólida encuadernación, precio módico.

LIBRERÍA LUQUE

Los pedidos se sirven a vuelta de correo.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8 Deanés, 29 y 31.

Descripción del monumento a Cervantes

Los autores del monumento a Cervantes han concebido su traza y procurado, con decidido empeño, inspirar su ejecución en la austera grandeza y en la virilidad, no igualada por escuela alguna arquitectónica, de las insignes creaciones contemporáneas del reinado de Felipe II y del apogeo de la vida del autor del «Quijote»; que son fiel reflejo del gusto artístico de la época y del recio temple de la raza.

Supuesta la significación del monumento y su tendencia a la glorificación del Manco inmortal, es evidente que el puesto de honor en él corresponde a su efigie, que, en conformidad, aparece colocada en el frente y a altura tal que facilita su visión fácil y detallada.

El pedestal de la estatua ostenta dos figuras simbólicas adosadas; alusiva una de ellas al glorioso hecho de armas de Lepanto, y la otra, al cautiverio en Argel; episodios salientes y de intensa transcendencia en la vida de Cervantes.

Delante del Monumento, y en absoluto independiente de él, figura el grupo escultórico de Don Quijote y Sancho, evocación clara del libro inmortal y de sus héroes fundamentales.

Detrás y a ambos lados del grupo, y junto a la base del Monumento, aparecen sobre sus respectivos pedestales dos Dulcineas: una, la Dulcinea ideal, cifra y compendio de todas las bizarrías y bellezas que el enamorado hidalgo le atribuía, y otra, la Dulcinea supuesta por la imaginación pedestre y realista del escudero. En una y otra se aspira a simbolizar la pugna entre las dos tendencias, que constituyen el nervio y el espíritu del «Quijote» y su más íntima significación. Razones han sido éstas que han movido a los autores a considerar, no sólo conveniente y oportuno, sino de todo punto esencial, otorgar a este doble símbolo toda la importancia que en el Monumento se le concede.

A uno y otro lado del núcleo principal del Monumento, entre los tómples del ángulo, figuran adosados dos grupos: uno que representa a la «Gitanilla», protagonista de la novela ejemplar del mismo título, cuando, acompañada de las tres gitanas que en la acción figuran, baila ante el público callejero una vez que el paje poeta le entregó el soneto y la moneda, que dice también el texto. El enamorado galán, presto por el amor de Preciosa a transformarse en gitano, ocupa en la composición el lugar preferente que le corresponde.

El segundo grupo, inspirado en la obra maestra del picaresco ingenio de Cervantes, «Rinconete y Cortadillo», reproduce una escena en el patio de Monipodio, y figuran en él los protagonistas de la novela en el acto de leer la relación de las empresas que la famosa hermandad de pícaros se propone realizar. Escuchando la lectura están Monipodio, Chiquiznaque y Maniferro, en teatro que a un lado hacen las paces la Cariharta y el Repolido, y por el otro se aleja el alguacil guardando la bolsa de ambar de su pariente el sacristán.

Como elemento importante de la composición total, en la parte posterior del Monu-

mento aparece una fuente de nobles y grandiosas proporciones, que pudiera denominarse «Fuente del Idioma Castellano». La «Literatura» está representada por una aristocrática dama, contemporánea de la mocedad de Cervantes, con un libro en la mano; figurando a ambos lados de su pedestal dos estatuas representativas de los rasgos salientes del carácter español en aquella época, o sean el «Valor militar» y el «Misticismo».

En un espacio resultante a los pies de la matrona aparecen escritos los títulos de todas las obras cervantinas, y de él manará una fuente, cuyas aguas, al caer a un tazón inferior, bañará los bordes de éste, en los cuales van esculpidos los escudos de todas las naciones de habla castellana. De esta suerte han pretendido los autores materializar, de modo perfectamente comprensible, el hecho histórico de la invasión del Nuevo Mundo por nuestro idioma.

Esta fuente guarda con el Monumento la relación de que, siendo Cervantes la figura culminante de nuestra Literatura y el soberano de la lengua castellana, son sus obras las que en primer término deben aparecer como principales divulgadoras de ésta.

Corona el Monumento un grupo de cinco figuras, representativas de las partes del Mundo, en rededor del cual están sentadas, y que aluden a la difusión universal del «Quijote».

NOTICIAS LOCALES

Solemne novena

En la real iglesia de San Pablo se celebrará una novena a la Santísima Virgen del Carmen, desde el día 7 al 15 de Julio.

Por la mañana, a las ocho, se dirá una misa en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las ocho, después de manifestar seguirá la Exposición, santo rosario y el ejercicio de la novena. Después de la Bendición solemne con el Santísimo y reserva se cantará la salve.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Justo Esteban, misionero del Corazón de María.

El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, a las diez y media, habrá misa solemne con Manifiesto y panegirico que hará el mismo orador de la novena.

Las farmacias de guardia

Mañana domingo estarán de guardia las farmacias de los señores don Antonio Fuentes Leston, Alfonso XIII número 52; don Enrique Castro Sánchez, Concepción número 18; don Miguel López Mora, San Pedro número 2; señora viuda de Dávila, San Agustín número 16, y señores Herederos de García Góngora; Torrijos número 2.

Reparto de premios

Mañana, 4 de julio, a las siete de la tarde, se verificará la solemne distribución de premios a las jóvenes de la Escuela Dominical en el Hospital y Colegio de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Enialia».

NOTAS TEATRALES

Una comedia de dos periodistas locales

Tenemos noticias de que en nuestra capital y en estos días, han terminado una comedia dos periodistas locales.

Dicha obra consta, según tenemos entendido, de dos actos y un prólogo.

Parece ser que la obra en cuestión será estrenada la próxima temporada, por la primera compañía que actúe en nuestra localidad.

Tan pronto como poseamos datos concretos acerca de este punto, los haremos del dominio de nuestros lectores.

La recaudación en los teatros franceses

Se ha publicado por la prensa parisiense la lista de recaudación de los espectáculos teatrales de París, durante el año 1925.

Asciende dicha recaudación a la elevada cifra de 408 millones de francos.

Mistress Morris y sus proyectos

Este gran empresario neoyorquino, conocido en el mundo entero por su decisiva autoridad en materia teatral, tiene ahora el propósito de construir dos teatros más para dedicarlos a las producciones extranjeras; uno de ellos en París y el otro en Nueva York.

En esta capital levantará un teatro semejante al teatro de Arte de Moscú. En París edificará otro para las obras norteamericanas y demás países. Este teatro estará en las inmediaciones de la Avenida de los Campos Eliseos.

El teatro planeado para Nueva York costará un millón de dólares y será muy sencillo, con capacidad solo para mil personas. En cambio, dispondrá de un escenario capaz para todo género de espectáculos con numeroso personal.

Estos teatros deberán estar construidos en 1.º de junio de 1927.

Lola Membrives y su próxima "tourné"

Con la presente semana terminará la actuación en el Poliorama la compañía de Lola Membrives, que ha hecho una temporada brillante en todos conceptos.

Hasta fin de año la compañía actuará en las siguientes poblaciones:

Del 7 de julio al 18, en Pamplona; del 20 de julio al 9 de agosto, en Santander; del 11 de agosto al 31, en Gijón; del 1.º de septiembre al 29, en San Sebastián; del 1.º de octubre al 29, en Bilbao; del 30 de octubre al 30 de noviembre, en Zaragoza; del 2 de diciembre al 12, en Alicante, y del 13 de diciembre al 9 de enero, en Valencia.

Mercedes Capsir a Londres

La eximia cantatriz Mercedes Capsir ha salido para Londres, con objeto de dar algunas funciones en el teatro Covent Garden.

El maestro Vives enfermo

Dicen de Mataró que por enfermedad del conferenciante no pudo celebrarse la conferencia que el maestro Amadeo Vives debía desarrollar en la Sociedad Artística y Literaria de aquella ciudad sobre el tema «L'entusiasme es la sal de l'ànima».

Cosas de toros

Cómo va la temporada hasta el 13 de Junio

Por estimarlo de interés reproducimos los siguientes párrafos de «La Unión Mercantil» de Málaga:

«—Y tome usted, pa finá, una nota relacioná con la temporá taurina hasta el 13 de Junio.

—Vamos a ver lo que me das.

—La actual temporada comenzó, como es sabido, el 11 de Febrero, en Málaga, con la corrida regia organizada con motivo del viaje realizado a la «tierra» de los boquerones por nuestro Monarca. Y también es sabido el trágico resultado de aquella corrida, en la que fué mortalmente herido el malogrado Litri.

Mal comenzó la temporada.

Y la misma nota trágica se registró en el día que cierra esta primera estadística: la muerte del toledano Mariano Montes.

En las ruchas corridas celebradas entre las dos nefastas fechas, los toreros que más veces han vestido el traje de luces, han sido los siguientes:

Niño de la Palma, 22; Chicuelo, 20; Marcial Lalanda, 19; Márquez y Villalta, 16; Juan Belmonte, 13; Valencia II y Algabeño, 12; Martín Agüero, 11; Sánchez Mejías, Gitanillo y Posada, 10; Chaves y Armillita, 8; Freg y Zurito, 6; Barajas, 5; Fortuna, Joselito Martín y Parejito, 4; Gallo Torquito I, Saleri, Camará, Nacional, Valencia I, Antonio Sánchez, Rodalito, Fuentes Bejarano, Pepete, Carnicerito y Manolo Martínez, 2, y Larita, Pouly, Gaviara, Rosario Olmos, Salazar, Litri y Montes, 1.

Los demás espadas, hasta el número de 70, de que consta el escalafón de «alternativos» han estado inútilmente esperando a que se acordasen de ellos las Empresas.

En el curso de las corridas a que aludimos, y además de las sensibles desgracias acaecidas a Litri y Montes, hubo en el toreo otra baja, afortunadamente voluntaria, la del cordobés Camará, que se retiró definitivamente de la vida activa taurina. También Félix Merino fué baja en la lista de matadores de toros, renunciando a la borla de «doctor», para ver si en la categoría inmediata inferior le acompaña mejor suerte.»

Las de San Sebastián

21 de julio.—Gitanillo de Triana, Enrique Torres y otro (probablemente Vicente Barrera), con novillos de Hernández.

24 de julio.—Chicuelo, Valencia II, Marcial y Márquez con toros de los que fueron de Braganza. (Este festejo es el de beneficio de la Asociación de la Prensa donostiarra.)

8 de agosto.—Valencia II, Algabeño y Rayito (debutante), con toros del conde de a Corte.

14 de agosto.—Marcial, Márquez y Villalta, con toros de Parladé.

15 de agosto.—Los tres diestros del día anterior, más Valencia II, con toros de Urquijo.

22 de agosto.—Belmonte, Sánchez Mejías y otro aún no contratado, con toros de Graciano Pérez Tabernero.

29 de Agosto.—Algabeño, Niño de la Palma y Rayito, con toros de doña Carmen de Federico.

5 de septiembre.—Gallo, Villalta y Rayito, con toros de Hernández.

Además, se darán corridas los días 1 y 12 de agosto a beneficio, respectivamente, del Montepío de toreros y de los pobres.

Los programas de estas funciones todavía no están ultimados.

Las de Salamanca

Días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, con toros de Sánchez Rico, Veragua, Concha y Sierra y don Félix Moreno. Marcial toreará dos; Villalta, dos; Gitanillo, dos; Márquez, dos; Valencia II, dos; Niño de la Palma, dos, y Juan Belmonte, una.

Capítulo de contratos

Fausto Barajas y Rayito han firmado con la Empresa de Méjico a cuatro corridas por barba, más un beneficio para el segundo diestro. Ambos embarcarán a últimos de septiembre.

—El novillero Gil Asensio ha sido ajustado por el empresario de Zaragoza para el 11 de julio, y los días 14 y 15 del mismo mes actuará en Tudelilla, matando tres cornúpetos cada día.

—José Serrano (Chato de Valencia) tiene compromisos firmados para torear los días 4, 11, 18, 25 y 30 de julio en Cartagena, Algeciras, San Sebastián, Cieza y Calasparra, respectivamente.

—Saleri II, Barajas y Armillita han sido ajustados para actuar en Nimes el 4 de los corrientes.

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en **LA VOZ** rinde, por tanto, la máxima eficacia

Música en la Victoria

Programa que ejecutará mañana domingo la Banda de música del Municipio, de once a una de la noche, en la Victoria:

«Lusitania», marcha, Fao; «Las mujeres de Lacuesta», fox y charleston, Guerrero; «La canción de un prisionero», Peñalba; «Música, luz y alegría», fantasía, Alonso; «Achares», Pacheco; «La gracia de Dios», pasodoble; Roig.

Farmacia Cantón

Recientemente inaugurada
SAN FERNANDO, 139 y 141

La Mexicana

Este nuevo establecimiento ofrece al público sus artículos de Bombonería, Caramelos, Galletas, Chocolates y Tés. Asimismo recomienda sus cafés tostados, que son su especialidad.

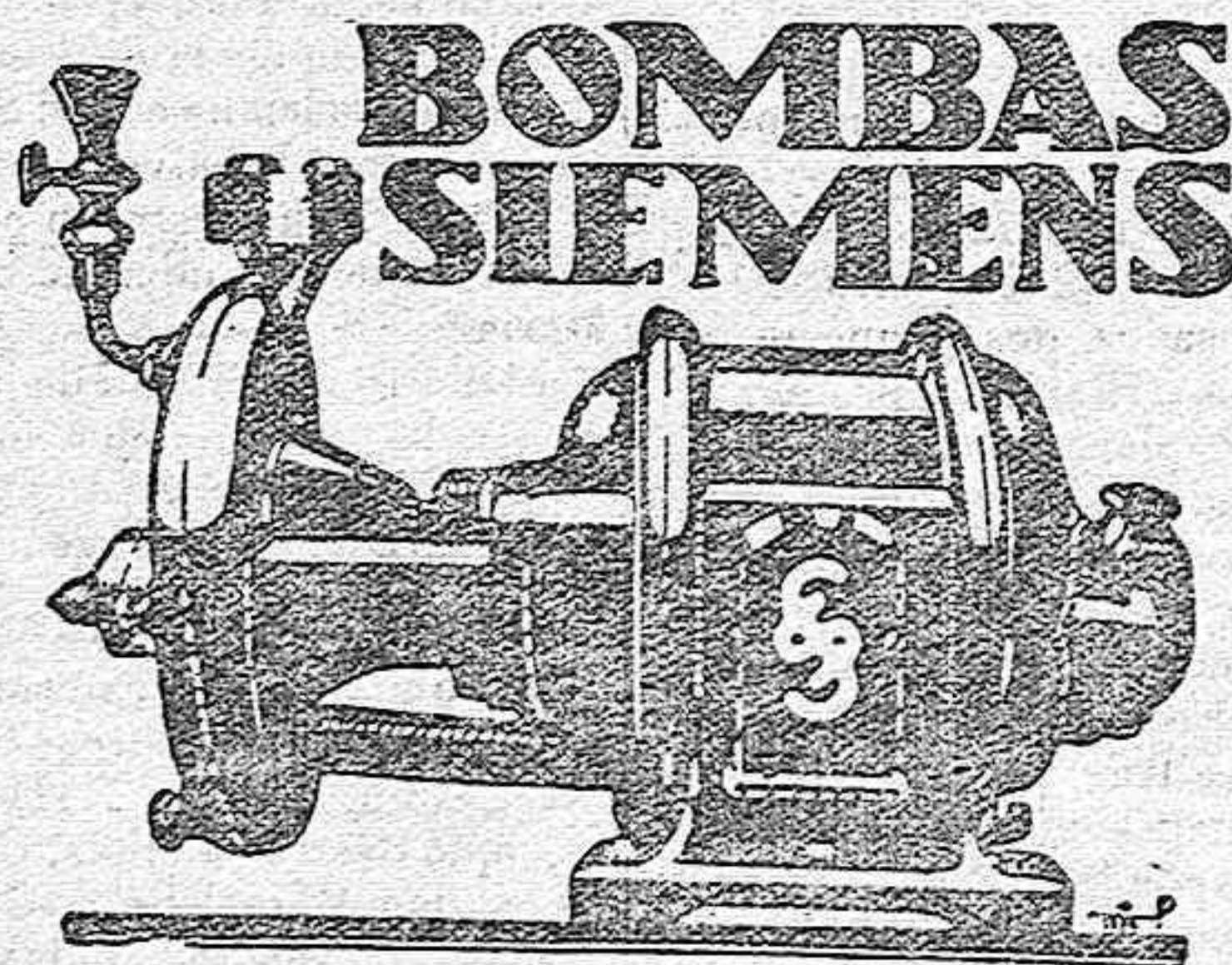
Gran Capitán II,
(al lado del Hotel Simón.)

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.



Pidan oferta y precios a:

**Siemens Schuckert-
Industria Eléctrica-S.A.**

Oficina Técnica de Sevilla:

Zaragoza, 29

Teléfono, 373

Información telefónica

El Consejero del Supremo de Guerra, Valcárcer, juez especial en la causa por el frustrado golpe de Estado

Otra nota oficiosa sobre un nuevo documento interesando la libertad del doctor Marañón.-Primo de Rivera contesta a los médicos de la Beneficencia.-La mañana en la Presidencia.-Esta tarde se celebra Consejo de ministros.-El Cuerpo Diplomático deja tarjeta en Estado por el fracasado intento de atentar contra los Reyes.-Yanguas Messias mejorado.-La labor del Supremo de Guerra y Marina.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 3, de las 15 a las 19.

Otra nota oficiosa de la Presidencia sobre un nuevo pliego que circula para solicitar la libertad de Marañón

A las dos de la tarde se ha facilitado en la Presidencia una nueva nota oficiosa, diciendo que un documento firmado por veinte señores recorre casa por casa para ampliar las firmas, con el que se solicitará de nuevo la libertad del doctor Gregorio Marañón.

Esta nueva copia en favor de un detenido, no se dará a conocer ni se autorizará su publicación, porque a sus firmantes, totalmente desconocidos, no puede concedérsele las prerrogativas que a un hombre tan conspícuo como el doctor Marañón.

Entienden estos nuevos grupos de intelectuales, que solicitan el favor que deben existir clases entre los que figuran como detenidos y nada más lejos de la realidad. Para el Gobierno actual todos los ciudadanos son iguales ante la Ley, dando más fuerza de convicción al cumplimiento que le impone el deber.

El Gobierno que solo ejerce la dictadura para imponer el orden, interponiéndose en los momentos peligrosos para la nación, puede muy bien supeitar aquellas funciones con el concurso de la opinión.

En esta ocasión en que los agricultores esperan el momento de dar salida a sus cosechas, los siderúrgicos a sus industrias, los fabricantes de tejidos a sus productos, no es el momento de procurar perturbaciones al país.

Se extiende la nota en otras consideraciones relacionadas con el deseo expuesto por los firmantes del documento.

Primo de Rivera contesta a los médicos de la Beneficencia que anoche solicitaron la libertad del doctor Marañón

Al escrito que los médicos de la Beneficencia provincial han dirigido al jefe del Gobierno, solicitando la libertad del doctor

Marañón, ha contestado el presidente con el siguiente documento:

«Con mucho gusto costesto al cordial escrito que con fecha 28 del pasado me dirigen, llegado a mi poder esta noche, satisfaciéndome manifestarles que designado el juez instructor de las diligencias que han de instruirse en averiguación de los acontecimientos que se preparaban para la noche de San Juan, ha recibido instrucciones, innecesarias seguramente a su celo, de que en el más breve plazo posible restituya la comunicación a los detenidos y conceda, aunque sea con carácter provisional, las libertades que procedan. Y espero y deseo que el médico por quien ustedes abogan se vea pronto libre de los indicios que han determinado su detención, pues será satisfactorio para todos verle entregado nuevamente a las tareas en que tanto descuella, y que no apartándose de ellas, daría a su nombre mayor prestigio y realce.»

La comisión del combustible

Esta mañana, bajo la presidencia del general Hermosa, se ha reunido la Comisión del Combustible, tratando de diferentes asuntos que más tarde serán llevados para su aprobación al Consejo de la Economía Nacional, que se reunirá en breve bajo la presidencia del señor Castedo.

El despacho del presidente

Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana en el ministerio de la Guerra el director general de Abastos señor Bahamonde y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo.

Después el presidente recibió la visita del presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que iba acompañado del vocal consejero de dicho alto Tribunal señor Valcárcer, que ha sido designado juez especial en la causa que se instruye contra los detenidos por los recientes sucesos.

También recibió el presidente la visita del exministro de la Guerra general Luque, del capitán general de Galicia don Dámaso Berenguer, general Juliá y Castro, comandante Elizalde y comisión de obreros dedicados a la fabricación de municiones.

El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido recibió esta mañana las visitas del marqués de Cabriñana, del director de Comercio, con una comisión; del señor Carrado, del presidente de la Diputación provincial de Barcelona, alcaldes de Arenys de Mar y Santiago de Compostela y coronel director de la Academia de Caballería señor Sotomayor.

Se reúne la Junta de Defensa de la producción nacional

Esta mañana se ha reunido en el despacho del presidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, la Junta de Defensa de la producción nacional, examinando 20 expedientes.

La Junta continuará sus reuniones en la semana próxima.

El despacho de Castedo

El vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, recibió esta mañana la visita del general Gómez Núñez, del economista francés señor Pussot, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, señor Huesca y González Barzanallana, secretario del Comité Nacional Algodonero del Estado.

Por último, recibió el señor Castedo la visita del encargado de negocios de Finlandia, que le hizo entrega de las insignias de la cruz de la Rosa Blanca que el gobierno de su país le ha concedido por la feliz terminación del tratado comercial concertado entre España y aquel país.

El Consejo Superior Ferroviario

En el Consejo de la Economía Nacional se ha reunido esta mañana la Junta ferroviaria encargada de fijar los valores a las mercancías durante el año 1924.

El consejero del Supremo de Guerra, señor Valcárcer, juez especial en la causa por el golpe de Estado frustrado

A las diez y media de la mañana llegó al edificio que ocupa el Supremo de Guerra el consejero togado del mismo, señor Valcárcer, que ha sido nombrado juez especial en

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y esta casa que vende más en Córdoba. ¿Porque será?

la causa contra los detenidos por pretender dar un golpe de Estado y cuyas noticias se conocen por las notas oficiales redactadas por el Gobierno.

Seguidamente el juez especial, en unión del secretario auxiliar y del auditor de Guerra, don Fernando Berenguer, ocupó una de las habitaciones contiguas al despacho del presidente, que ha sido habilitada para Juzgado especial.

Comenzará el juez especial su trabajo con la formación de expedientes gubernativos, base del sumario.

El pleno del Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana se ha reunido el pleno del Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Arraiz de la Condo-rena.

Se examinaron siete expedientes.

Se trató de la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente don José Andújar y capitán don José Fernández López.

Expedientes de traspaso de pensión de la cruz laureada de San Fernando a favor de la huérfana María de los Dolores Junquera y hermana.

Concesión de la cruz del Mérito militar al capitán don Juan López Martínez.

Expediente sobre decreto de 27 de Enero de 1926 por adquisición de material sanitario en Melilla por los cuerpos de la guarnición.

Expediente sobre funcionamiento de agencias de quintas.

Después el pleno fijó el trabajo para la semana próxima, siendo aprobado.

El jueves 8 se verá la causa instruida contra el soldado de infantería Ramón González, acusado por el delito de robo y tentativa de deserción.

Viernes 9: Despacho ordinario.

Sábado 10: Reunión del pleno.

El despacho del ministro del Trabajo

El señor Aunós recibió la visita del duque de Montadella, presidentes de las Diputaciones de Barcelona y Baleares y comisionados de la Exposición de Industrias Eléctricas.

También recibió el ministro la visita del conde de Altea, que ha regresado de Ginebra, y de don Rafael Martínez, representante en Madrid de la Exposición de Barcelona.

Mejoría del ministro de Estado

El señor Yanguas Messía ha experimentado hoy una ligera mejoría en la enfermedad que padece.

El ministro recibió esta mañana, en su domicilio, algunas visitas, y despachó con el secretario general señor Espinosa de los Monteros.

El atentado frustrado a los Reyes de España

Todos los embajadores y ministros acreditados en España han estado hoy en el ministerio de Estado por haber salido ilesos los Reyes de España en el atentado que se les preparaba en Francia.

El Consejo de esta tarde

A las siete se reúnen los ministros en Consejo bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

A la reunión asistirá el ministro de Estado señor Yanguas Messía.

De provincias

BARCELONA

Se rumorea que ha sido detenido otro de los complicados en el frustrado atentado contra los Reyes de España

Barcelona 3.—Durante las primeras horas de la mañana se rumoreaba que había sido detenido por la policía un sujeto llamado Aurelio Fernández Yurrita, otro de los tres complicados en el complot para asesinar a los Reyes de España a su paso por Francia.

El rumor no ha sido confirmado aún por la policía de Barcelona.

El detenido es muy conocido en Barcelona por frecuentar los Bares establecidos en la calle Conde del Asalto y el Paralelo.

Hace unos dos años fué detenido por sospechoso, en unión de su hermano, pero a poco fué puesto en libertad, por no existir sumaria alguna.

Poco después fué detenido en Zaragoza, a raíz del asalto al Banco de España de Gijón, quedando preso.

Un mes más tarde se escapó de la cárcel, en unión del centinela de su celda, no pudiendo ser detenido.

Con una documentación falsa Aurelio marchó a América, en donde cometió varios atracos, de gran importancia algunos, en Bancos de crédito muy conocidos.

Aurelio y tres compañeros más se trasladaron a los Estados Unidos y recorrieron otros países de Norte América.

El compañero de Aurelio, llamado Francisco Acaso, es un hombre bajo, joven y robusto, el cual fué detenido en Zaragoza a raíz del atraco al Banco de España de Gijón.

Acaso es trapero de oficio y frecuentaba mucho Barcelona, en donde intimidó con Aurelio, realizando juntos muchos atracos de importancia.

Aurelio es alto, forzudo, de ojos negros, y también fué detenido por la policía a raíz del atraco al Banco de Gijón.

Durante algún tiempo se hizo pasar con una documentación falsa a nombre de Ramón Gascaño, siendo descubierto su verdadera personalidad cuando fué detenido como sospechoso en el asalto al Banco de Gijón.

Una nota oficiosa de la jefatura de policía

Barcelona 3.—En la jefatura de policía se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa sobre el robo de un imperdible de oro y brillantes, valorado en doce mil pesetas.

La policía ha detenido como autora a Raimunda Valer Izla, la cual había pignorado la alhaja en una casa de compra-venta en la calle Baja de San Pedro.

Los agentes revisaron los libros de aquella casa de préstamos, encontrando la relación de la alhaja que había sido pignorada

por una desconocida y vendida después por la casa.

La alhaja en cuestión ha sido recuperada por la policía, encontrándola en poder de don Francisco Ventosa, que la había adquirido en la cantidad de 450 pesetas.

La detenida, así como la alhaja, han quedado a disposición del juez del distrito de la Audiencia.

BILBAO

El mecánico Calvo

Bilbao 3.—El mecánico Calvo, uno de los que emprendieron la ruta aérea Madrid-Manila, se ha despedido del presidente de la Diputación y demás autoridades, manifestando que tenía orden de marchar a Madrid para hacer entrega del aparato.

Para la suscripción a favor de los prisioneros

Bilbao 3.—El gobernador civil ha enviado a Madrid la cantidad de 5.426 pesetas recaudadas para engrosar la suscripción a favor de los prisioneros de Africa.

Del extranjero

La situación futura de Abd-el-Krim

Paris 3.—Aunque la conferencia franco-española no ha decidido aún con carácter oficial sobre el asunto, se cree que Abd-el-Krim será internado en calidad de prisionero y sometido a extrema vigilancia en un poblado o campo fortificado del Africa occidental francesa, siendo probablemente el sitio designado el Senegal.

Los Reyes de España obsequian a los ex-reyes de Grecia

Londres 3.—Los Soberanos españoles están haciendo una vida muy sencilla, entrando y saliendo en el Hotel Claridson, donde, como es sabido, se hospedan como simples particulares.

Esta mañana Don Alfonso permaneció en el «hall» del hotel algún tiempo, entre el público; luego, acompañado de la Reina, salió, haciendo varias visitas y realizando algunas compras.

A mediodía los Soberanos invitaron a comer a una docena de personalidades.

Entre los invitados figuraban los exreyes de Grecia, que llegaron al hotel Claridson en automóvil, siendo recibidos por el personal del hotel como simples visitantes, pero al ser reconocidos fueron conducidos inmediatamente a las habitaciones de los Reyes de España.

Esta noche los Reyes de España asistirán a un teatro.

Mañana almorzarán en el Palacio de Buckingham con los Reyes de Inglaterra y después marcharán a Hendon, para asistir a la fiesta aeronáutica anunciada.

Pasado mañana los Reyes oirán misa en la iglesia española.

La conferencia franco-soviética

Paris 3.—La conferencia franco-soviética aún celebrará dos sesiones antes de separarse los delegados con motivo de las vacaciones estivales.

Según todas las probabilidades, las conversaciones se reanudarán en la primera quincena de Noviembre.

Informaciones de hoy 4

La mujer y los deportes

Toda muchacha atlética que saque de un fanal a esas débiles flores de invernadero que hacen mohinos y remilgos ante la idea de un día a pleno sol y a pleno aire, es Dama Cruzada de la moderna Causa de la Salud. La gran hermandad femenina debe rendir por ello pleitesía a la muchacha atlética. Ella fué la que hundió en el polvo oscuro del pasado el tormento inquisitorial del corsé y la que demostró a la damisela anticuada que es mucho correr al aire libre, distendiendo los músculos y bombeando oxígeno en los pulmones, que haciendo caca en desfondada poltrona casera.

Hoy en día el cuidado y jubilación del organismo humano y la libre expansión del espíritu tienen mucha más importancia que una porción de quehaceres caseros tan ñoños como inútiles. No basta con que la casa esté limpia y decente; es necesario que los seres que en ella moran sean sanos y felices. La madre que consagra de lleno su vida a la familia debiera reservarse un hábito para sí misma; una mártir será muy digna de admiración, pero me parece que no constituye una compañía muy agradable...

La muchacha que se deleita en corretear al aire libre, nadando, jugando a la pelota, dando largas caminatas e identificándose con flores y pajaritos, es inevitablemente una muchacha de mente y cuerpo sanos. La nerviosilla, la quejumbrosa, la indolente y la mimosa no la pueden ver ni en la pintura. ¡Claro! ¡Como que vive en un mundo totalmente distinto al suyo!

No pocas veces salió de la refriega con un ojo hinchado la audaz joven que por primera vez se lanzó a la revuelta del modernismo. No obstante, braceó enérgicamente entre oleadas de censuras y condenaciones y salió adelante triunfante. Es, además, la madre ideal. Gustándole el aire libre, comparte activamente los juegos de sus hijos y es «una excelente camarada».

La tierra pegada a los zapatitos de sus retoños no la irrita ni encoleriza; muchas veces tienen también los suyos enfangados ¡a limpiarlos! ¡Se acabó!

La turba infantil construye una choza rudimentaria en el patio; los clavos son gruesos y las tiernas manitas de los nenes logran dar al martillo el impulso necesario para hundirlos en la madera. ¿A quién llaman para que les auxilie? ¿A mamá!

Sus músculos son firmes, mas conservan su delicadeza. Es un error creer que el atletismo endurece o da angulosidad a las formas femeninas. Por regla general, la mujer atlética posee formas más atractivas y seductoras que la dotada de una espalda de algodón y unas piernas de alfeñique. La mujer acostumbrada a caminar por bosques y riscos jamás tuerce los talones ni oscila al andar. Avanza recta, airosa, arrogante.

En torno a sí vibra la admiración y posee la volatilidad del perfume más dulce.

* *

Ahora que las mujeres son personas de hecho y derecho y no muñecas, vienen a darse cuenta de la comodidad de los zapa-

tos holgados. Duermen en la aromática panza del viejo arcón las voluminosas rinolinas y campan por sus respetos las faldas cortas, que facilitan la libertad de movimientos. Allá, en el rincón del escaparate, llora con lágrimas de naftalina el fenomenal chapeo colmado de plumas y cintajos, y en el estío las cabezas femeninas hacen flotar al aire sus geniales greñas, sin tocárselas más que cuando las exigencias sociales se lo imponen.

Su libertad—la libertad de la madre del hombre—es argéteo clarín que heraldea mejores tiempos, que pregona el advenimiento de una nueva raza de gentes sanas que viven de cara al sol.

¡Despierte la débil flor de invernadero! Cuando los gnomos azulados del hastio revolotean en alucinante batahola en torno a las espiras de su mente atormentada, ¡salga al aire libre, respire a pulmón pleno y el aire disipará esas quimeras engendradas por el auto-encadenamiento del espíritu!

El esfuerzo ahogado de una carcajada que pugna por salir agosta y marchita la cárcel corporal que la aprisiona, y la infeliz que se deja encadenar por prejuicios tontos envejece antes de tiempo y las odiosas arrugas no tardan en caligrafiar en su rostro el historial de toda una esclavitud arbitraria e inhumana.

Madame Quivive.

Sobre un dicho vulgar

La velocidad del pensamiento

Hablando de velocidades suele emplearse el dicho vulgar «más veloz que el pensamiento»; pero pocas personas sabrán que a pesar de su gran velocidad, se ha conseguido medirla.

Los primeros ensayos de medición de velocidad de los impulsos nerviosos, procedentes cerebro bajo la acción de la voluntad, lo hizo hasta hace bastante tiempo Halle. Comprobó, leyendo en voz alta con gran rapidez, el término medio de letras que podía pronunciar en un minuto, y después calculó el largo del nervio desde el cerebro hasta los músculos de la lengua y la boca. Considerando que cada letra necesitaba un impulso nervioso multiplicó el número de letras pronunciadas en un minuto por el largo del nervio. Este cálculo le dió por resultado que la velocidad de la transmisión nerviosa del cerebro es de 6 metros por segundo. El experimento de Halle, sin embargo, era defectuoso, porque no había tenido, sin embargo, en cuenta el hecho de que el acto de la voluntad y el de la contracción muscular requieren tiempo.

Investigaciones más recientes y más precisas han dado resultados diferentes. Helcholtz, después de muchos experimentos, dice que la velocidad del pensamiento es de 34 metros por segundo. Este cálculo se acepta por muchas personas como el más aproximado y demuestra que la velocidad del pensamiento no excede mucho a la de un tren expreso.

Del ambiente pedagógico

LA ESCUELA

Diversas son las acepciones que la palabra escuela tiene para definirla; aquí diremos es el santuario del saber, ante el cual deberíamos doblar la rodilla; el templo de la sabiduría donde oficia reverente el sacerdocio del maestro.

¿La escuela! ¿Cuándo nació la Escuela? Su historia es la historia del Progreso, la historia de la Humanidad. Suprimid la Escuela y retrocederemos más de veinte siglos. Puede afirmarse que existió la Escuela, desde el momento en que hubo uno que enseñó y otro que aprendió. En los tiempos prehistóricos, cuando el hombre habitaba en cavernas (trogloditas) o en palafitos (ciudades lacustres); cuando se alimentaba de la caza y vestía con la piel de las fieras; cuando sólo atendía a las más rudimentarias necesidades del cuerpo, sin cultivar el jardín del espíritu, sin hacer uso de la razón, (esa chispa divina que el Creador infundió al hombre), entonces no había escuela. Pero desde que el hombre, obedeciendo a su condición sociable, pasó a la asociación familiar, constituyó ese núcleo de afectos y de lazos amorosos, esa comunidad de sentires, que se llama familia, entonces nació la Escuela, haciendo de maestro el padre, que transmitía a sus hijos verbalmente, (aún no se conocía la escritura) los ritos, las costumbres y las leyendas, constituyendo esto la tradición oral. Ya se vé cómo entonces el padre era el maestro.

En los tiempos antiguos pasados ya los periodos de piedra (con sus dos épocas paleolítica y neolítica) de los metales y de transición se fundaron Escuelas públicas en Persia y en Grecia. Allí se enseñaba Gramática, Historia, Retórica, Gimnasia y Poesía, leyéndose a Homero. Roma, después, al extender sus conquistas, extendía la cultura. Por doquiera que iban sus legiones, fundaban Escuelas municipales.

Las tuvo Britania, la Galia y España, pero las irrupciones de los bárbaros destruyeron la obra de los romanos. ¿Estaba condenada la luz a desaparecer del mundo? No. El Cristianismo restableció las Escuelas con el nombre de Escuelas Catedrales o Episcopales, porque en cada Sede Episcopal había una. Siguió perdurando la Escuela hasta nuestros tiempos, en que la Pedagogía, el arte de la Enseñanza, la Ciencia de la Enseñanza (porque es Arte y Ciencia) ha alcanzado su grado máximo de esplendor.

Hoy la Escuela, no solo instruye sino que educa; no solo cultiva nuestra inteligencia, sino que forma nuestros sentimientos, que encauza nuestra voluntad y encauza nuestros pasos por el sendero de la honradez, por el sendero que todo hombre sigue, aunque deje girones de su espíritu en las zarzas del camino.

¿Qué grande, qué augusta es la misión del maestro? Quienes le menosprecian, quienes le injurian, debieran recordar que, si su obra educativa, aún vivieramos hoy en cavernas, ¿Y no fué Jesús, el Mártir del Gólgota, divino Maestro?

Enrique Lobillo.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y esta casa que vende más en Clóricha, ¿Porque sera

Una reunión importante del Comité de la Unión Patriótica

Según teníamos anunciado celebróse la reunión entre los representantes provinciales del incipiente y ya poderoso partido de la Unión Patriótica.

Esta Junta, que podría llamarse preparatoria, entrañaba gran importancia, ya que de la misma habría de salir el representante de la provincia de Córdoba que asistirá a la Asamblea magna del partido, que tendrá lugar en Madrid mañana, a las cinco de la tarde.

Asistieron quince representantes del partido en los pueblos y se leyeron tres adhesiones.

Entre los reunidos se notaba gran entusiasmo cambiándose impresiones acerca del programa a seguir, pero quedarán en suspenso hasta después de celebrada la Asamblea.

Por unanimidad fué designado el gobernador civil de Sevilla don José Cruz Conde, jefe provincial de la Unión Patriótica, para llevar la representación de Córdoba a la importante reunión, expidiéndosele las oportunas credenciales.

También fué acuerdo de los reunidos elevar al Gobierno su protesta por el frustrado atentado contra los Reyes de España, en París.

Anoche en los espectáculos Stadium América Teatro

Un nuevo espectáculo veraniego ha abierto sus puertas. Talía tiene un nuevo templo donde a diario se harán sacrificios en su honor.

Nos referimos al Stadium América Teatro convertido en espectáculo teatral, donde al par que una temperatura agradable nos brinda un bienestar material, la farsa representable ejerce beneficiosa y recreativa influencia en el espíritu del espectador.

Anoche, decimos, se ha inaugurado este nuevo teatro de verano y el público ha llenado sus localidades, atraído por un doble motivo: la novedad y el anuncio de una buena compañía encargada de la inauguración.

La compañía de Velasco-López se ha presentado al público cordobés con una obra de lo más hermoso que se ha hecho en poesía lírica, la hermosa zarzuela de don Ventura de la Vega y del maestro Barbieri, titulada «Jugar con fuego».

La interpretación de la misma fué feliz, alcanzando todas las partes que en ella tomaron parte un éxito lisongero.

Se distinguieron notablemente las señoritas Jovellanos y Villabeiran, y los señores Lora, Roldán y Caballer.

En general la compañía es bastante discreta, como lo demuestra el éxito obtenido por el conjunto.

También fué puesta en escena la zarzuela «La marcha de Cádiz», en la que tomaron parte Manolo Velasco y la señorita Campomanor, cuyo debut constituyó un éxito grandioso.

Parque recreativo Duque de Rivas

También anoche se inauguró el parque recreativo Duque de Rivas, que se vió muy favorecido por el público.

Este espectáculo, establecido en el jardín del indicado teatro, reúne buenas condiciones de comodidad.

El programa inaugural fué a base de interesantes películas, figurando como atracción el «cantaor» de flamenco Marchena II, que cantó con su peculiar estilo unos fandanguillos y una milonga, cosechando aplausos.—A.

El mecánico Rada en Córdoba

Ayer tarde llegó a Córdoba en automóvil procedente de Andújar, el mecánico del «Plus Ultra», Pablo de Rada.

Se dirigió al Hotel Regina, donde se hospeda, visitando a continuación el Circulo de la Amistad, el Mercantil y otras Sociedades, despertando en todas partes la curiosidad del público, que se detenía para contemplarlo.

Después de cenar estuvo paseando por el Gran Cepitán, admirando la hermosura del mismo.

Rada se muestra satisfecho de las atenciones de que es objeto en nuestra capital.

El viaje del mecánico del «Plus Ultra» es de propaganda, pues ostenta la representación de los automóviles Lincoln.

En este viaje le acompaña el representante de la Casa Ford en España.

Desde estas columnas le enviamos la bienvenida.

FINANZAS

La receta de Caillaux

Los que esperan milagros de Caillaux se pueden ir empezando a convencer de que están en Babia y sueñan y deliran lamentablemente.

No hay milagros ni taumaturgos que valgan.

La Hacienda francesa no se salva más que como se salvan los patrimonios en ruinas, las casas en quiebra.

Hay que trabajar más y gastar menos: he ahí la fórmula en que sintetiza su pensamiento Caillaux.

Es una receta de cocinera, de señor Esteve; pero es probable que sea la única que encierra algún átomo de verdad.

Claro está que esto de que hay que trabajar no se entiende que se diga de los que ya lo hacen.

Los que trabajan algo no se pueden poner a trabajar más, si los que no trabajan nada no se deciden a trabajar un poco.

Sacúdanse, pues, la murria los eternos ociosos, que la salud de la patria lo exige.

Para la misma clase de gente debe de predicar Caillaux que es necesario gastar menos.

Sólo puede exigirse que gasten menos a quienes gasten demasiado, no a los que no gastan lo suficiente y viven ya a precario.

De cualquier manera que se mire, el remedio a las finanzas francesas debe venir de los poderosos.

Si es pagando tributos como se cura el franco, han de recaer éstos sobre las fuentes verdaderamente pintorescas de la riqueza.

Si es trabajando más, ha de ser exigido esto a los parásitos de la sociedad.

Si es ahorrando, debe salir del ahorro, no del jornal del obrero, sino de las utilidades y de las rentas del propietario, del comerciante y del industrial.

E to, teóricamente, está bien claro; pero no sabemos si en la práctica habrá agallas para hacerlo bueno.

Caillaux lo ha de decir.

(De *El Diluvio*, de Barcelona).

«Córdoba Automovilista»

Hemos recibido el periódico «Córdoba Automovilista», órgano del «Real Córdoba Automovilista Club», correspondiente al primero del actual.

El citado periódico está editado admirablemente en papel couché, y entre otros trabajos de gran actualidad y práctica para los automovilistas, contiene los siguientes:

Manera de preservar las bujías contra la humedad. Hay que enseñar a las mujeres al manejo del automóvil. Relación de los individuos autorizados para conducir automóviles durante el mes de Junio último. El congreso del motor y del automóvil. Relación de los automóviles matriculados en esta provincia durante el mes de Junio y estadística de los inscriptos en el primer semestre de 1926. Las vías de comunicación entre Puente Genil y Córdoba y datos relativos al nuevo Reglamento de Circulación de Automóviles que se pondrá en vigor el primero de Agosto.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadero ocasión.

En pro del mejor servicio

Se advierte a los que se sirven del teléfono, que pueden mejorar la calidad de servicio, ahorrar tiempo y ayudar a la Compañía (que lo apreciará mucho), no colgando el receptor después de haber llamado, sino esperando.

Colgar el receptor después de dar el número a la operadora, es perjudicial a los intereses de la persona que llama, del abonado llamado y del público en general, que sufre por esta innecesaria y evitable pérdida de tiempo.

Así, pues, se solicita con todo encarecimiento la cooperación de cuantos usan el teléfono, a fin de economizar tiempo en las llamadas; para lo cual se les ruega que tengan el receptor al oído hasta que la operadora haya establecido la comunicación pedida o avise que el número está ocupado o no contesta.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Don Alfonso Porras Rubio, de esta vecindad, ha presentado al excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia un proyecto de abastecimiento de aguas para utilizar en el surtido de esta población las del pozo-manantial que con la denominación de «Santa Teresa» existe en el cortijo de su pertenencia llamado «Ochavillo», de este término, solicitando al efecto que se le autorice para conducir dichas aguas a esta capital y distribuir las en la forma que detalla la Memoria adicional adjunta al referido proyecto, en la que también aparecen las tarifas que han de regular los suministros para uso personal y doméstico, obras, industrias y servicios especiales con otros datos complementarios de las mismas.

En su virtud y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales de 14 de Julio de 1924, se anuncia por medio del presente que el estudio pericial de que se trata, con los planos y cuantos documentos lo integran, queda expuesto al público en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal, en donde las personas que lo deseen pueden examinarlo durante el período de treinta días a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Córdoba 2 de Julio de 1926.—El Alcalde, P. Barbudo.

El nuevo texto de la ley del Timbre

La Cámara de Comercio y Navegación de Málaga ha elevado al ministro de Hacienda un informe sobre el nuevo texto de la ley del timbre del Estado. Se formulan en él primeramente observaciones de carácter general acerca de los recargos introducidos en aquel impuesto, que generalmente oscilan entre el 20 y el 50 por 100, y se hace notar que tales aumentos recaen en proporciones considerables sobre el comercio y afectan a todas las manifestaciones de la economía nacional en momentos en que las clases mercantiles están agobiadas por los fuertes gravámenes que sobre ellas pesan.

Además, contiene este informe otras observaciones sobre varios de los extremos del nuevo texto, encaminadas principalmente a aclarar las dudas que se ofrecen respecto del timbre correspondiente a los distintos documentos que usualmente se comprenden bajo la denominación genérica de facturas, haciéndose notar que, según el artículo 184, están sujetos al timbre de 0-15 pesetas los documentos que producen cargo o descargo, entre los cuales pueden considerarse comprendidas determinadas facturas, y según el artículo 186 deben reintegrarse con arreglo a tipos que oscilan entre 0-15 y 2-40 pesetas las facturas que expidan los que ejecuten actos de comercio en industria, entendiéndose a tal efecto como facturas en el comercio por mayor, según las Reales órdenes de 16 de diciembre de 1918 y 7 de abril de 1919, aquellos documentos que tengan carácter liberatorio.

También se solicita la aclaración de las

dudas sugeridas acerca de la escala aplicable a los recibos y demás documentos liberatorios.

En cuanto a los requisitos necesarios para excluir del impuesto del timbre los productos envasados que se destinan a la exportación se solicita que sean considerablemente simplificados, y se proponen diversas soluciones para conseguir este objeto, evitando gastos, retrasos y trámites engorrosos.

Asimismo se hacen observaciones en cuanto a los defectos que conviene subsanar con relación al criterio implantado de que sea el productor el obligado a poner el timbre sobre los productos envasados, con el objeto de facilitar el procedimiento de exacción.

Finalmente llama la atención la Cámara sobre otros extremos y dificultades, y particularmente sobre los tipos excesivamente gravosos que se señalan para los carteles anunciadores.

Una mujer gravemente lesionada

Ayer tarde tuvo lugar en nuestra capital una sensible desgracia.

En su domicilio, calle de Barrionuevo número 53, tuvo la desgracia de rodar por la escalera Ana Ibenares Pedroza, de treinta años, produciéndose lesiones de gran importancia.

Fue conducida rápidamente a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia señores Luna y Ortiz y el practicante señor Merino, apreciaron a la lesionada una herida contusa por desgarró en la región fronto-parietal de treinta centímetros de extensión que interesa el cuero cabelludo, unido celular, aponeurosis, músculo-temporal y arteria temporal con gran hemorragia.

Le fué practicada una detenida intervención por los indicados médicos, que calificaron de grave su estado.

Después de esta cura la lesionada fué trasladada a su domicilio dándose cuenta del hecho al juzgado de instrucción.

DE SOCIEDAD

En el expreso de Sevilla llegó anoche para pasar la festividad del día al lado de su familia, el gobernador civil de la provincia de Sevilla y Comisario Regio de la Exposición Ibero-Americana, muy querido amigo nuestro, don José Cruz Conde, el cual continuará mañana su viaje a Madrid.

Se halla en Córdoba el ex-ministro de la Guerra y paisano nuestro, don Niceto Alcalá Zamora.

Regresó a Córdoba, aprovechando la festividad del día, nuestro querido amigo don Angel Rojano Fernández, jefe de Contabilidad del Estado y director de Hacienda en la Exposición Ibero-Americana.

Marchó a pasar la temporada de verano a Asturias la distinguida señora doña Soledad Ramirez de Bergel, viuda de Muñoz Pérez, acompañada de sus hijos y de su encantadora sobrina Lola.

RETAZOS

Regresábamos, Adolfo Torres Barriónuevo y este modesto cronista de hacer gemir a la actualidad, una dolera de miseria y de desesperación.

Nuestro espíritu asqueado y nuestras bocas de maldecir la crueldad humana, necesitaron el auxilio de un refresco.

Entramos en un establecimiento, ¿Para qué, el nombre y el lugar?

Uno de tantos, con que la matrícula industrial ofrece saneados ingresos al Tesoro.

Al enterarse el dueño de la «tasca» de nuestra profesión, nos invitó a visitar una sala que egoístamente denominaba de piedad, aunque verdaderamente era de arte en aquel cobijo del ventrudo Baco.

Era el esfuerzo del artista vencido, hambriento, maltrecho, roto...

El amigo que nos acompañaba, ante los elogios de «Canuto» que en arte no sabe disimular, nos dijo, es un buen pintor.

—Yo le di dos pesetas por mi caricatura y la de mi hijo.

Todo esto lo hizo el pobre «Pili» por las sobras de las tapas.

Sentí coraje. Así se paga a los artistas en la patria chica de Julio Romero de Torres.

¿Con las sobras!

Peor que a los gatos.

Y sin hacer caso del artista joven, lleno de vida, que puede correr y luchar en fuerza bruta para arrebatar del cajón de los cuartos un puñado de calderilla para pan, antes de prostituir al arte, con vergonzosa limosna, sentí piedad para el vencido.

Que tiene el consuelo de su semejante en el ultraje a su pobreza, hasta hacerlo perder su dignidad de hombre y su instinto de humanidad.

P. L.



¿Quiere Vd. ser su propio molinero? ¿Quiere Vd. hacer pienso barato y nutritivo?

Escriba usted a

MAGAKA Apartado 3.011
MADRID

ABDULLA

EXQUISITOS CIGARRILLOS

Información telefónica

El Consejo de ministros aprueba el presupuesto extraordinario

La referencia oficiosa del Consejo.-Manifestaciones de Primo de Rivera.-El Presidente despacha con los ministros y recibe varias visitas.-Se constituye la Junta permanente del Comité de Puertos.-El ministro de la Gobernación impone crecidas multas por los desmanes de la corrida últimamente celebrada en Madrid.-Estancia de los Reyes en Londres.-Abd-el-Krim, su familia y su séquito confinados en la isla de Madagascar.

(Servicio de la Agencia "Febus,")

De Madrid

Madrid 4, de la 1 a las 4 m.

Revista de las bases militares de Baleares

Los ministros de la Guerra y Marina se proponen marchar en el mes actual a visitar las islas Baleares para revistar las bases militares.

El ganado manso y las demasías de los espectadores. Varias multas

El ministro de la Gobernación ha comunicado a la Dirección de Seguridad que han sido impuestas 2.000 pesetas de multa al señor Albaserrada, propietario de los toros que se lidiaron en la corrida última celebrada en Madrid, por falta de bravura en dichas reses.

Por los incidentes promovidos en la plaza de toros fueron detenidos varios espectadores, siendo multados con 500 pesetas Julio Velasco, José de Lucas y Modesto Montero. Los dos primeros hicieron efectivas las multas y el tercero, por carecer de numerario para satisfacerla, ingresó en la cárcel.

Por la reventa clandestina de localidades para dicha corrida de toros, se han impuesto también multas de 2.500 pesetas, ingresando en la cárcel algunos de los multados por no satisfacer dicha cantidad impuesta como sanción.

La Junta del comité de puertos

Bajo la presidencia del ministro de Fomento ha quedado constituida la Junta permanente del comité de puertos.

Se pronunciaron discursos, en los que se hizo la apología de las personas designadas para desempeñar los cargos.

Ha sido nombrado presidente de dicha Junta el director general don Rafael Cabret y vicepresidente don Juan Dómine.

El señor Valcarcer

Por la mañana, a las diez y media, llegó al Supremo de Guerra y Marina, el consejero señor Valcarcer, nombrado juez especial en el proceso incoado con motivo del movimiento político de que se ha dado cuenta por noticias oficiales en estos días.

El fiscal, señor Berenguer, ha estudiado las bases en que se fundamentan los delitos por los que se instruye el proceso.

Los sucesos de Garras

Se considera probable que en la semana próxima el Supremo de Guerra verá la causa instruida por los sucesos de Garras.

En el despacho del presidente

El presidente del Consejo recibió por la mañana las visitas del vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo, del vizconde de Cusó, del presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla y del ministro de Finlandia, que le hizo entrega de las insignias de la Rosa Blanca que por aquel Gobierno le ha sido recientemente otorgada.

El presidente despacha

El general Primo de Rivera estuvo despachando, en el ministerio de la Guerra, con varios ministros.

Después recibió al consejero del Supremo señor Valcarcer, a don Dámaso Berenguer y otras personalidades.

Consejo de ministros

A la hora acostumbrada se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las nueve y media de la noche.

El ministro del Trabajo dijo, a la salida, que sólo se había tratado en el Consejo de los presupuestos extraordinarios.

Referencia oficiosa del Consejo.--Los presupuestos extraordinarios

Después de conversar brevemente con los periodistas el ministro de Fomento, facilitó la acostumbrada referencia del Consejo.

Se aprobaron los presupuestos extraordinarios siguientes:

De Justicia: Se destinan 24 millones de pesetas para la reparación de templos y construcción de edificios para juzgados y prisiones.

De Fomento: Mil seiscientos millones. Seiscientos para obras de construcción de puentes con la garantía de los fondos que poseen las actuales juntas de Obras públicas y mil millones para obras industriales y construcción de pantanos.

Seiscientos millones para las obras del circuito de carreteras. Dosecientos millones para las obras de carreteras no terminadas y ciento ochenta millones para construcción de puentes no incluidos en carreteras nuevas.

Cien millones para la repoblación forestal.

Además, se consignan en este presupuesto, con destino a obras de utilidad pública, mil millones, que emitirán las Federaciones hidrológicas, y dos mil seiscientos millones por la caja de Compañías ferroviarias, de los cuales mil seiscientos se destinarán a reparación de vías férreas y túneles y mil trescientos a construcción de nuevas líneas.

De Instrucción pública: Se destinan mil millones de pesetas a construcción de edificios escolares. Cincuenta millones a Institutos, Escuelas Normales, Universidades, etcétera.

Cincuenta millones se dedican a la conservación del patrimonio artístico nacional.

De Hacienda: Veinticuatro millones para construcción de nuevos edificios con destino a las delegaciones de Hacienda y de otros edificios de la Administración pública.

De Marina: Ochocientos veinte millones destinados a la escuadra y construcción de las bases navales.

Señalamientos del Consejo Supremo de Guerra y Marina para la semana próxima

Además de los expedientes examinados esta mañana por el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina fué fijado el trabajo de dicho Tribunal para la semana entrante.

Lunes, reunión de la Sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, vista de la causa contra el soldado Ramón Moral por el delito de estafa y desertión; viernes, despacho ordinario, y sábado, reunión del pleno.

El Consejo de la Economía Nacional

El Consejo de la Economía Nacional ha celebrado una sesión en la que se trató de la defensa de la producción nacional.

También se ocuparon de la resolución de veinte expedientes relativos a auxilios prestados a comerciantes e industriales españoles.

La Asamblea de la Unión Patriótica

El próximo lunes tendrá lugar en Madrid la Asamblea del partido de Unión Patriótica para cambiar impresiones acerca de la marcha del mismo en toda España.

Por la mañana, a las once, tendrá lugar la presentación de credenciales de los diferentes representantes de las provincias, celebrándose la Asamblea general a las cinco de la tarde.

En el ministerio de Hacienda

Esta mañana estuvieron conferenciando con el ministro de Hacienda representantes del Colegio Médico de Madrid.

Otra conferencia

El ministro de Instrucción Pública estuvo conferenciando con una comisión de profesores del Conservatorio.

También recibió al escultor señor Benlliure, con quien también estuvo conversando.

El presidente del Consejo pasará el día en el campo

Después de celebrado el Consejo de ministros conversó brevemente con los periodistas el presidente.

—Mañana me fugo—dijo—. Hemos terminado esta noche el estudio de los presupuestos extraordinarios y me bailan las cifras en la cabeza. Necesito descansar y me voy al campo, donde pasaré el día de mañana.

Un periodista le preguntó:

—¿Irán usted a París el día 14?

—Ese día, según «Le Journal», lo pasará el Rey en París, pero yo no podré ir. Además, creo que el Rey estará hasta el 16 en Londres. Con gusto iría yo si pudiera conciliar esa fecha con los trabajos que tengo pendientes.

Ya por dos veces—agregó—he estado en París. Una oficialmente y otra con carácter particular. Esta última cuando el regreso de las tropas de la gran guerra.

Agregó que esperaba que estuvieran terminadas las conversaciones franco-españolas para el viernes o el sábado próximo.

Le preguntó un periodista si iría a Soria este mes, contestando Primo de Rivera negativamente.

De Marruecos

Hallazgo de cadáveres

Melilla 3.—Han sido hallados, en las inmediaciones de Annual, los restos del teniente de infantería señor García Moreno, que pereció en dichos campos el año 21.

También han sido hallados cerca de Sidi-Dris y en la dirección de Igueriben, otros restos de militares españoles que no han sido identificados.

De Provincias

BARCELONA

La responsabilidad civil de varias entidades bancarias

Barcelona 3.—El juez del distrito del Hospital ha dictado providencia declarando responsable civilmente a varias entidades bancarias por estafas al Banco de Barcelona.

En su virtud ha sido procesado el cajero Tarradas, señalándose en 2.115.127 pesetas la cantidad motivo de la estafa, pidiéndose de ella el depósito judicial correspondiente.

El coronel Almagro

Barcelona 3.—Comunican de Tarragona que se ha hecho cargo de la primera brigada de infantería el coronel don José Almagro, por ausencia del general Batet, que se encuentra en prisiones militares.

Suceso extraño

Barcelona 3.—Se ha dado cuenta al juzgado de un extraño suceso.

En las inmediaciones de Montjuich, y sitio conocido por la «Ranimera», han sido encontrados dos niños atados de pies y manos y con síntomas de alcoholismo.

Los niños, que se llaman José y Rafael Olive, fueron llevados a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron diversas erosiones y alcoholismo agudo.

Los pequeños no pudieron dar noticias de lo que les había ocurrido, a causa del estado de embriaguez en que se hallaban.

Del Extranjero

La estancia de los Reyes de España en Londres

Londres 3.—Esta mañana estuvieron los Reyes de España almorzando con los soberanos ingleses.

Por la tarde don Alfonso y doña Victoria marcharon al aeródromo de Hendon para asistir a la fiesta de aviación que en el mismo se celebraba.

También en esta visita eran acompañados por los Reyes de Inglaterra.

A la llegada de SS. MM. al campo de aviación una banda de música tocó la Marcha real.

Los soberanos españoles siguieron con gran interés las evoluciones de los aparatos que en número de 160 estuvieron ejecutando arriesgados ejercicios.

Final de las conversaciones franco-españolas.—El confinamiento de Abd-el-Krim

París 3.—Según noticias publicadas por «Le Matin» las conversaciones franco-españolas pueden darse por terminadas, habiendo recaído acuerdos en todos los puntos de programa.

También dice que definitivamente se ha señalado el lugar del confinamiento de Abd-el-Krim y su familia.

Serán confinados en la isla de Madagascar, donde tanto él como su familia, se someterán a un trato exento de todo rigor, pero sujetos a una estrecha vigilancia.

Los prisioneros de su séquito serán asimismo vigilados estrechamente.

Acción comercial africanista

El Centro Comercial Hispano-Marroquí recibió una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros invitándole a concurrir a una información escrita sobre el intercambio comercial con Marruecos y territorios españoles del África Occidental: Sahara, Guinea, Fernando Póo, etc.

La citada entidad, con el fin de responder a tal invitación, ha escogido de entre los datos, criterios y opiniones que le han sido comunicados por industriales y comerciantes de las distintas regiones españolas, todos aquellos que le han parecido más acertados para lograr una mayor expansión de nuestro comercio en África. Una vez más ha creído conveniente recordar que las conclusiones de los cuatro congresos africanistas celebrados en 1907, 1908, 1909 y 1919, organizados por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, se en-

cuentra todo un programa para que España realice en África una acción práctica y fecunda para los intereses generales de nuestro comercio y nuestra industria.

Así es que el Centro Comercial Hispano-Marroquí ha entregado a la Dirección general de Marruecos y Colonias una memoria, síntesis de dichas conclusiones y opiniones más acertadas, y que consta de los siguientes temas:

- 1.º La colonización y explotación agrícola en Marruecos. La asociación con los moros y la fundación de un Banco.
 - 2.º Líneas de vapores y ley de Comunicaciones marítimas.
 - 3.º El tránsito en los puertos francos de Ceuta y Melilla y el Estatuto de la zona de Tánger.
 - 4.º Admisiones temporales.
 - 5.º Paquetes postales.
 - 6.º Subastas y concursos para nuestro ejército de África.
 - 7.º Reforma de los Aranceles de Aduanas.
 - 8.º Convenio hispano francés de 27 de noviembre de 1912.
 - 9.º Aplicación del Reglamento para las admisiones temporales.
 10. Muestrarios.
 11. El puerto franco de Barcelona.
 12. Régimen de mercancías españolas devueltas.
 13. Cabo de Agua y su desarrollo.
 14. Comercio en las posesiones del Golfo de Guinea y demás del Norte de África.
- Próximamente se publicará un folleto para que el problema de África y su importancia política y económica sea conocido y apreciado por las Cámaras de Comercio, Industria, Corporaciones, Entidades, Organismos, etc., y que por fin la opinión pública quede debidamente enterada de cuestión tan esencial para el porvenir de España.

Las diez reglas de Jefferson

- 1.—Nunca dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.
- 2.—Nunca molestes a otro con lo que puedes hacer tú mismo.
- 3.—Nunca gastes tu dinero hasta que esté en tu poder.
- 4.—Nunca compres lo que no necesites, simplemente porque es barato.
- 5.—La vanidad cuesta más que el hambre, la sed y el frío.
- 6.—Raras veces nos arrepentimos de comer poco; pero muchas veces nos arrepentimos de haber comido demasiado.
- 7.—Nada es molesto cuando se hace de buena gana.
- 8.—Continuamente nos causamos males que nunca han existido sino en nuestra imaginación.
- 9.—Toma siempre las cosas por el lado bueno.
- 10.—Cuando estés enojado, cuenta diez; y si estás muy encolerizado, cuenta cien.

Pérez Ortopédico de la Beneficencia Municipal.

Bragueros mecánicos y elásticos, piernas artificiales, fajas ventrales y toda clase de aparatos ortopédicos que se crean indicados, según los casos.

SAN HIPÓLITO, N.º 10.

CÓRDOBA

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 4.—Domingo. Santos Oseas y Ageo, pfs.; San Laureano, Arzobispo de Sevilla.

Vida del Santo.—San Laureano nació de padres nobles, aunque gentiles, en el reino de Hungría. Dejó su Patria siendo de poca edad; pasó a Milán, donde se hizo cristiano, y habiendo estudiado letras sagradas fué ordenado sacerdote. Después vino a España, y estando en Sevilla murió Máximo, Arzobispo de ella, y Laureano fué quien le sustituyó gobernando aquella Iglesia con singular doctrina y admirable ejemplo de vida. Ocurrióse a los herejes arrianos y a Teudis, rey de los godos, hereje, que procuraba extender el error de su secta por toda España, el cual, comprendiendo la resistencia que Laureano le hacía con su predicación, mandó quitarle la vida. Envióle Dios un ángel, quien le dijo que saliese luego de aquella ciudad, porque quería el Señor castigarla por sus pecados con la peste, la cual no cesaría hasta que hubiesen hecho penitencia y entrasen en ella una insigne reliquia. Partió a Roma; de allí a Francia, obrando muchos milagros por el camino, y llegando allí los soldados de Teudis en busca del Santo le cortaron la cabeza. Horrorizados de su mismo crimen huyeron precipitadamente, y llamándolos les dijo el Santo: «Llevad mi cabeza a vuestro Rey como os lo ha mandado». Llevaron la cabeza a Sevilla, y en el mismo día cesó la epidemia. Fué su martirio el día 4 de Julio.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Convento de Santa Isabel de los Angeles, y lo costea don Gregorio García, por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 5, domingo, a Nuestra Señora de los Dolores en su iglesia.

TRIBUNALES

Juicios para el día 5

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Rute, por tenencia de armas, contra Antonio Ortega Arrebola; defensor, señor Gisbert; procurador, señor Guerrero.

Otra del juzgado de la Derecha, por hurto, contra Manuel Moreno Ruiz; defensor, señor Pavón; procurador, señor Márquez.

Sección segunda, del juzgado de Baena, por hurto, contra Clemencia Cortés y otra; defensor, señor Pavón; procurador, señor Orti.

Otra del juzgado de Montoro, por tenencia de armas, contra José Hernández González; defensor, señor Colinet; procurador, señor Austria.

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de la Derecha, por estafa, contra Juan Antonio Rey Muros, condenándolo a 150 pesetas de multa y 36 pesetas de indemnización.

LA HERNIA

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de

extrangulación

puede causar la muerte en pocas horas.

Los trabajadores del campo, de la mina y de la fábrica que quieran recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas aburridas de comprar bragueros que añaden sus impertinencias a las molestias de la hernia; las Señoras y los niños, en fin, todas las víctimas de hernias deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. Aug P. Blety, el gran ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fé que estos aparatos garantizan en todos los casos:

La perfecta y absoluta contención

La disminución progresiva y rápida

La desaparición definitiva de las hernias

por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean

Desaparición inmediata del riesgo de Ex-

trangulación y de todos los sufrimientos

inherentes a las hernias descuidadas. Sua-

ves y cómodos, no molestan nunca aunque

el herniado se dedique a trabajos pesados.

Accediendo a constantes súplicas, Mr. Blety repite una vez más su viaje entre nos-

otros. Hombres, Señoras y niños, víctimas

de hernias, deben aprovechar esta buena

oportunidad de cuidarse y presentarse sin

vacilación en:

ANDUJAR, martes 6, Fonda Comercio.

MONTORO, miércoles 7, Fonda Comercio.

CORDOBA, jueves 8 de julio, Hotel España

y Francia.

PEÑARROYA, viernes 9, Fonda Juan Fer-

nández.

HINOJOSA DEL DUQUE, sábado 10, Fonda

Dinas.

PUERTOLLANO, domingo 11, Hotel Castilla.

Barcelona, Rambla de Cataluña, 65.

CASA MATRICULADA

San Rafael FÁBRICA DE YESO

Venta por vagones, envasado en sacos o a granel. Dirección viuda de Antonio Escribano, Avenida de Canalejas, 20.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

INTERESA

a los señores automovilistas saber que en el GARAGE "FORD" DE BUJALAN-CE, hallarán siempre grandes existencias en neumáticos, grasas y accesorios de todas clases a precios sin competencia.

Repuesto FORD y DODGE

No tiene lujo, pero vende baratísimo.

Quien busque la economía y mire por su bolsillo, debe ir a la

Relojería Royal

Junto al Círculo de la Amistad.

Taller de reparación de

CÁMARAS Y CUBIERTAS

Trabajo garantizado. Casa más antigua.

Antonio Cuevas

JESUS MARÍA, 8

CÓRDOBA

A nuestros colabora- dores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo seudónimo, por bien escrito e interesante que nos parezca

BARRENA Y LUQUE

Sucesores de R. Ceballos Barrera

Coloniales y Drogas al por Mayor

Depositarios de la Leche condensada "La Lechera"

CÓRDOBA

ALFONSO REDONDO

Claudio Marcelo, 21 y 23

Gran exposición permanente de muebles de lujo.

Entrada libre